



# El Tte. Coronel Tévar fue enterrado en Guadalajara

**Cerca de 3.000 personas acudieron al cementerio municipal**

A las dos y veinte de la tarde del pasado viernes recibían cristiana sepultura, en el panteón familiar del cementerio de nuestra capital, los restos del Tte. Coronel D. Guillermo Tévar Sacó, asesinado en Madrid, en unión de otros dos militares, en la mañana del pasado jueves,

de la plaza, Guardia Civil, Policía Nacional, compañeros de promoción y de armas, representantes de partidos políticos y centrales sindicales, y numerosos amigos del extinto y la familia. Todas las dependencias militares enviaron coronas de flores, portadas por soldados y coloca-

sonas volvió a entonar el «Cara al Sol», así como otros gritos de condena al terrorismo de ETA, de «Ejército al poder» y «Tejero, libertad», que ya habían sido pronunciados nada más llegar el féretro al cementerio.

A la salida, un sector del público abucheó a autoridades presentes, cuando desfilaban rodeados de los guardias de escolta y protocolo.

Se efectuó un amplio despliegue policial, con efectivos de la Policía Nacional y G.E.O., aunque no se produjeron incidentes.



El féretro del Tte. Coronel Tévar a la entrada del cementerio de Guadalajara, rodeado del gran gentío que allí se congregó. (Foto: LUIS BARRA)

cuando acompañaba al Tte. General Valenzuela.

Desde poco después de las doce de la mañana habían empezado a llegar personas a los alrededores del cementerio municipal, llegando a reunirse, finalmente, y aunque la noticia había circulado muy pocas horas antes, cerca de 3.000 en el momento del sepelio.

Esperaban al féretro las Primeras Autoridades civiles y militares, Corporación municipal, parlamentarios, representaciones de todos los centros militares

das en el paso de acceso al cementerio.

La llegada del féretro fue acogida con grandes aplausos, y gritos contra ETA y el GRAPO. Un grupo numeroso de personas entonó el «Cara al Sol».

Efectuada la inhumación en el panteón familiar, y rezado un responso, se interpretó el Himno de Infantería, que fue iniciado por un hermano, también militar, del teniente coronel asesinado, dándose los gritos de ritual, y de ¡Presentes!. Nuevamente el mismo grupo de per-

## Guadalajara guardó silencio



Guadalajara, como el resto de España, paralizó su actividad durante dos minutos el pasado viernes, en homenaje a las víctimas del terrorismo, y en especial a las de los últimos atentados. Fábricas, escuelas, oficinas, centros públicos, guardaron dos minutos de un silencio significativo, que era a la vez un agudo grito de angustia y que se reproduce cada vez que los fanáticos terroristas golpean con sus siniestras armas de la muerte.

El viernes, las calles de Guadalajara se detuvieron como bloqueadas por un freno mecánico, y el pueblo se paró en seco. En silencio, como muestra la fotografía de la Plaza Mayor donde se reunieron un centenar largo de personas y prácticamente todo el Ayuntamiento, nuestra capital dijo que también quiere vivir en paz y libertad.

(Foto: LUIS BARRA)

### Autonomía

## Azuqueca dijo "sí" y Molina aplazó la decisión

➤ En el Señorío se recogen firmas para el «no»

Entre los pronunciamientos más importantes de municipios, en orden a la integración o rechazo de Guadalajara en la región Castilla - La Mancha, registrados en los últimos días, hay que hacer mención de Azuqueca de Henares, que votó, unánimemente, por el sí, aunque se incluyó también, con la oposición de UCD, un acuerdo mediante el cual, el Ayuntamiento de Azuqueca, solicita la dimisión del presidente del Ente, señor Fernández Galiano.

La Corporación azudense está integrada por 5 concejales del PCE, 4 de UCD y 4 del PSOE.

En Molina, cuyo pleno municipal se había convocado para las 8,30 de la tarde del lunes, nos llegan noticias de haber sido suspendido éste, y trocado en asamblea informativa, con presencia de numerosas personas. No se ha fijado nueva fecha, y ante el Ayuntamiento se han presentado pliegos de firmas, con cerca de 500, según aquél, y con más de 800, según otras informaciones que nos llegan, así como de que continúa esta recogida de firmas, extendidas a otros pueblos del Señorío.

(Pasa a la página siguiente)

### Por votar 'no' a Castilla-Mancha

## El PSOE destituye a Toledano, concejal en Sacedón

José Luis Toledano Expósito, concejal del Ayuntamiento de Sacedón, figurando en la lista del PSOE, ha recibido, con fecha cinco de los corrientes, y firmada por Javier Solano Rodríguez, Secretario General de este partido en Guadalajara, la siguiente notificación:

«Por la presente te comunicamos tu baja como concejal del Ayuntamiento de Sacedón, por la falta de disciplina cuando habías tenido conocimiento por parte del partido de la postura adoptada por el Comité Federal». Atentamente».

N. de la R.—Hay que aclarar que, aunque la comunicación no lo especifica, se supone que Toledano ha sido dado de baja por decir no a Castilla-Mancha, con ocasión del reciente pronunciamiento de su partido.

La decisión —bajo la cual late una fenomenal rabietta— se comenta sólo. Lo que queda por ver, ahora, es si la decisión dictatorial del señor Secretario va a ser posible, sobre todo si se confirma la noticia que llega a esta Redacción, de que el señor Toledano, aún figurando en la lista del PSOE para Sacedón, no es militante de este partido.

De cualquier modo, se quede o se vaya Toledano, las cartas, las conductas, los métodos y las «libertades» están ahí. Para el examen, la memoria y la historia.

## En Guadalajara no se ha detectado ningún caso de neumonía atípica

(Información en última pág.)



## El PCE pregunta al Gobierno sobre la situación hospitalaria provincial

El Grupo Parlamentario Comunista del Congreso, ha formulado a la Mesa del mismo, doce preguntas referidas a la actual situación hospitalaria de nuestra provincia, con el objeto de que éstas sean elevadas al Gobierno para proceder a dar respuesta a todas ellas.

En la exposición previa al plan teamiento directo de las preguntas, el Grupo Comunista informa detalladamente de la deficiente situación en que se encuentra Guadalajara en lo que a Hospitales se refiere. Referente a la Nueva Residencia, el escrito detalla la actual situación en que se encuentra, cuando debería haberse puesto en funcionamiento hace meses.

A continuación reproducimos las preguntas que el Grupo Comunista del Congreso ha realizado al Gobierno sobre este espino tema:

1.—¿En qué fecha se van a terminar por completo las obras del edificio de la nueva Residencia de manera que, solventados los problemas de acceso, instalación eléctrica, quirofanos, etc., pueda ser utilizada?

2.—¿Cuál es la dotación presupuestaria para material hasta ahora hecha para la nueva Residencia?

3.—¿Por qué se efectuó la reducción indicada antes sobre las cifras iniciales previstas para 1980? ¿Cuál era la dotación exacta recogida por los presupuestos para 1980?

4.—¿Se ha dotado la cifra prometida en 1981 para complementar la anterior? Si no es así, ¿por qué no se ha cumplido ese compromiso?

5.—¿Qué razón motivó el retraso por parte de la Dirección Provincial del INSALUD para convocar los concursos de material correspondientes a la dotación presupuestaria ya dada?

6.—¿Qué dotación concreta se aceptó con los 250 millones ini-

ciales previstos? ¿Se han efectuado posteriormente modificaciones en los materiales a comprar previstos inicialmente con esa cifra? Si se han realizado los cambios, ¿por quién y por qué se han efectuado? ¿Qué dotación se rechazó al rebajar las cifras iniciales? ¿Por qué razones?

7.—¿Qué plantilla concreta por servicios se prevé en el momento actual para la nueva Residencia? ¿Qué índices de personal de hospitalización por cama, y de camas-médico se prevén?

8.—¿Cuándo se van a realizar los concursos correspondientes para la contratación del personal nuevo necesario?

9.—¿Qué destino se piensa dar al edificio de la Residencia actual? ¿Qué se piensa hacer con el material allí existente?

10.—¿Qué proyecto va a servir para utilizar los 200 millones destinados en el presente año a la construcción del hospital materno-infantil? ¿Cuándo se prevé estén terminadas esas obras?

11.—¿Qué funciones va a cumplir en el futuro esa nueva Residencia en relación con la Universidad de Alcalá?

12.—¿Qué funciones va a cumplir en cuanto a formación médica postgraduada y de diplomados en Enfermería? ¿Qué relación se pretende que se establezca por la nueva Residencia con los otros centros sanitarios de la provincia?

## 1980: La Caja Provincial, muy bien

Se celebraba, con nutrida asistencia de señores consejeros, cuando cerramos edición, la Asamblea General de la Caja de Ahorro Provincial, uno de cuyos puntos más sobresalientes es el dar cuenta del ejercicio económico en 1980.

Sin perjuicio de que en el próximo número se informe de manera más completa, hay que reseñar que esta entidad de ahorro había llegado, el 30 de abril del corriente año, a unos recursos ajenos por 8.856,4 millones de pesetas, con captación de 315 en este primer cuatrimestre.

En orden al Ejercicio anterior, del que se daba cuenta ahora, la Caja Provincial había captado 1.774 millones, con una media de aumento del 26,23 por 100, frente al 14,80 que presenta la media nacional de las Cajas Confederadas, y el 20,26 por 100 de la Banca.

## Lluvia y frío en Barbatona

El pasado domingo tuvo lugar la XVII Marcha a Barbatona, con una gran afluencia de público, pese a la adversa climatología que reinó durante toda la jornada, lo que obligó a suspender la Misa programada al aire libre, a la una de la tarde, teniéndose que oficiar en la Ermita.

Las Parroquias que ofrendaron este año a Nuestra Señora de la Salud, fueron las siguientes: Albendiego, Muduex, Abánades, Malaguilla, San Pedro Apóstol, Tordesilos, Albalate de Zorita, Córcoles y Castejón de

Henares.

Presidió los actos el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tarazona, Dr. D. Victorio Oliver Domingo.

Si bien estuvo lloviendo durante toda la mañana y parte de la tarde y el frío fue intenso, la asistencia de fieles fue muy numerosa, aunque debido a estos factores climatológicos, no pudo superar a la del año anterior. A modo de anécdota, significar la campaña de recogida de firmas que varias personas realizaron en la que se oponían a la Ley del Divorcio.

## Aún no votó Molina

Al parecer, el pleno se inició con la lectura por parte del Alcalde del artículo 143 de la Constitución, vía por la que se pretende incluir a nuestra provincia en la denominada región castellano-manchega, surgiendo las primeras voces del numerosísimo público asistente al mismo, en el sentido de por qué no se accedía a la autonomía por vía del artículo 151 como otras regiones.

Se acordó conceder dos turnos de 20 minutos a cada grupo político para exponer las razones que creyeran oportunas. El concejal del PSOE se abstuvo de intervenir en el primer turno, y pidió una hora de receso para consultar al pueblo y a los militantes de su partido, que es lo que querían que votase, solicitud que provocó los aplausos de los asistentes.

Por parte de CD, Luis Herrera propuso se suspendiera el Pleno, y que cada grupo político informara al pueblo y consultara qué es lo que querían, afirmando la postura de CD de votar no a la integración de Guadalajara en la Región Castellano-Manchega. De nuevo los aplausos hicieron acto de presencia en el salón de actos.

Por parte de UCD habló Emilio Clemente, vicepresidente de la Diputación, quien leyó un bien preparado discurso en defensa del sí, que parece ser no agradó a los vecinos de Molina, siendo interrumpido por la voz de uno de ellos, que le dijo que eso más

que un discurso parecía una poesía. Frase que fue acogida entre risas generalizadas.

Por acuerdo de los grupos políticos, este Pleno maratónico de tres horas de duración, se convirtió en un Pleno informativo, dándose en el mismo la circunstancia que de los cuatro concejales independientes que tiene el Ayuntamiento de Molina, tres de ellos abandonaron el salón de sesiones antes de que hubiera concluido.

## 83 AYUNTAMIENTOS HAN DICHO SÍ

Hasta el mediodía de ayer, martes, se habían recibido en la Junta de Comunidades, un total de 83 actas de pronunciamientos de ayuntamientos favorables a la inclusión de Guadalajara en Castilla-La Mancha. Peñalver, Chiloeches y Fuentelencina eran los únicos pueblos que, según las actas recibidas en la Junta, se habían pronunciado en contra de esa inclusión, si bien alegan que la de Fuentelencina tiene errores de forma.

En Ciruelos del Pinar y Luzón sus Ayuntamientos han comunicado oficialmente a la Junta, que no piensan adoptar ninguna decisión sobre el tema.

En Málaga del Fresno, según el acta remitida, se produjo un empate a tres votos, sin que se especifique el voto de calidad del alcalde, por lo que aún no se conoce el resultado del pronunciamiento.

## El Ayuntamiento solicita 10 millones al CSD para la Piscina Olímpica

A pesar de que en el pleno municipal celebrado el pasado lunes no pudieron adjudicarse directamente las obras de construcción de la piscina olímpica, pues el Ayuntamiento no disponía todavía del contrato de préstamo de la Caja Provincial, se acordó solicitar al Consejo Superior de Deportes una ayuda de 10 millones de pesetas en concepto de subvención por construcción de dicha instalación deportiva. Hasta el momento se han recibido dos ofertas totales para realizar las obras y siete parciales que se comprometen a tener finalizada una primera fase para poder ser utilizada en el mes de agosto.

Todas las opciones serán estudiadas en esta semana y se espera que el proyecto pueda ser adjudicado en el pleno que se celebre el próximo viernes, en el que se abordarán ya definitivamente los presupuestos municipales del año 1981, cuya elaboración se ha alargado excesivamente.

## — NECROLOGICAS —

—La familia de don Andrés Calvo Calvo, fallecido el pasado martes en Marchamalo, según dábamos cuenta en nuestro pasado número, nos ruega transmitamos, desde estas columnas, su testimonio de sincera gratitud a cuantos les han acompañado con ocasión de tan doloroso trance, ante la imposibilidad de hacerlo de manera individualizada.

—El pasado lunes falleció en nuestra ciudad don Ricardo Calvo Moral, industrial relacionado con la industria de la construcción, de amplia vinculación a nuestra capital, y padre de Ricardo Calvo Calvo, concejal del Ayuntamiento de nuestra ciudad y presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en la tarde de ayer, en el cementerio de Horche, constituyó una impresionante manifestación de duelo, a la que se asocia, muy sinceramente el Cuadro de Redacción de Flores y Abejas.

## Concentración de Falange Española en Madrid

La Jefatura Provincial de F.E. de las J.O.N.S. nos comunica que el próximo día 20, con motivo de celebrarse, a las ocho de la tarde, una concentración en la Plaza Mayor de Madrid, para protestar contra el Terrorismo, saldrán de nuestra ciudad, a las seis, diversos autocares.

La reserva de plazas puede efectuarse, en la Jefatura de Falange, hasta aquella misma hora, o llamando al teléfono 223312

## Banco de España

## Guadalajara

Relación de depósitos de valores, depósitos en efectivo y saldos de cuentas corrientes, incursos en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados, pasarán al Estado, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-Ley de 24 de Enero de 1928.

DEPOSITOS DE VALORES: Número I 1583.—Interior 4%.—Obra Pia de D.ª Petronila Rivadeneira, 30.000 pesetas.

DEPOSITOS EN EFECTIVO: Número 8368 de 8.272,82, a nombre de Don Joaquín Coterón Martínez.—Número 8390 de 45.500,51 pesetas a nombre de Hospital Hidrológico de Carlos III en Trillo.

CUENTAS CORRIENTES: Obra Pia de D.ª Petronila Rivadeneira, 19.631,87 pesetas.

Guadalajara, 8 de Abril de 1981.—El Técnico adscrito a la Dirección, L. Prieto.



EL SEÑOR

## Don Andrés Calvo Calvo

Falleció en Marchamalo, el día 5 de mayo de 1981

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su viuda: doña Juana Ortega; hijos: Andrés, Félix y María; hijos políticos: doña Carmen Buil, doña María Pilar González y don Jesús Solano, nietos y demás familiares

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se oficiará mañana jueves, día 14, en la iglesia parroquial de Marchamalo, a las 7,30 de la tarde, será aplicado por su eterno descanso.



Ante el proceso autonómico

## UCD, PSOE y PCE no acudieron al debate convocado por Comunidad Castellana

Intervenciones muy duras y hasta acusación de traidores para los ausentes

El martes día 28 tuvo lugar, resolver todos nuestros problemas en la región que se pretende, es señal inequívoca de que esa región no es nuestro sitio».

CD:  
SE HA LLEGADO A LA PRESION Y A LA OFERTA PERSONAL PARA ARRANCAR EL SI.

A continuación habló Carlos Torres, presidente de AP y portavoz de CD en el Ayuntamiento de la capital.

Sus primeras palabras fueron de censura para las ausencias, poniendo en entredicho la fuerza moral de los partidos que propugnan el sí, cuando no han tenido valor de venir a explicarlo en el único debate abierto que se ha organizado para ello.

Se refirió a la postura de CD en el proceso electoral, afirmando que lo han hecho por muy diversas causas, dadas ya a conocer todas ellas, a través de intervenciones y declaraciones, y porque no quieren que Guadalajara, castellana auténtica, con un sitio bien claro en Castilla, vaya a ser un añadido o un parche en La Mancha, con la que no tenemos, en su opinión, otro vínculo que el de compartir la pobreza más pobre de España.

Aludió al gravísimo problema que plantea la adscripción regional, en orden a los universitarios, que se verán obligados a ir a las facultades de la región, máxime cuando se ha establecido ya que en Guadalajara no habrá ninguna, privándoseles de la facilidad de cursar estudios en Alcalá o Madrid, como venía sucediendo hasta ahora. Dijo que no cree en la vía de excepción que han hablado los que postulan el sí, en este gravísimo aspecto, ya que la promesa de que los universitarios alcarreños seguirían en las universidades citadas, provenía de un ministro que ya no existe, desde un ministerio que ha desaparecido y cuando la Ley de Autonomía Universitaria ha sido retirada del Congreso, sin que nadie, con absoluta seriedad, pueda decir qué se va a establecer en esa ley al respecto.

Aludió a la reticencia que había en Molina para su pronunciamiento hacia el sí, dado que, si en defensa de sus peculiaridades, recelaban hasta de Guadalajara misma, qué no harán cuando aquella pretensión tenga que depender también de lo que digan las cuatro provincias manchegas.

C.C.:  
«EL INVENTO» NOS SEPARA DE LOS ANTIGUOS VECINOS

A continuación, Comunidad Castellana, propiciadora del acto, explicó su postura en relación con el trámite que ahora se sigue.

En la documentada intervención de Rafael Monge volvieron a desfilar razones históricas, económicas, espirituales, paisajísticas, vivenciales y de otro muy diverso porte, aconsejadoras todas de una prudente separación de un Ente en el que no tenemos nada que ver, y con el que

no nos une otra cosa que compartir miseria.

Dijo que la región era un auténtico «invento», porque es nueva, porque no ha existido nunca y, porque, hasta los máximos apologistas del sí, han tenido que reconocer que es algo en formación, añadiendo, enseguida, que no se entiende esta decisión, cuando lo que contempla la Constitución es el deseo de respetar las regiones históricas y su posibilidad de volver a reconstruirse.

Dijo que se había roto despiadadamente a Castilla, haciéndola trozos, para venderla en la almoneda de un proceso precipitado y sin las deseables ventanillas a la opinión ciudadana, y que nuestra incorporación nos iba a separar, para siempre, de los que habían sido nuestros auténticos vecinos pues, con excepción de la raya con Cuenca, no limitábamos con nadie más en la región en que se nos pretende incardinar.

Habló de la postura de Madrid— a la que no se ha querido meter sinceramente en la Región— afirmando que Madrid no se come nada ni a nadie, ni no son los productos que pueden llegar cada día a sus mercados.

Matizó el problema de la Universidad —troceada por toda la región, menos por aquí— y el de la Administración de Justicia, en la segunda instancia para muchos procesos, que tendrá como destinatarios los Tribunales de la Audiencia Territorial de Albacete, y que es determinación que ya está decidida y que es irrevocable.

Acabó lamentando, una vez más, que los partidos que propugnan el sí no estuvieran presentes, para desdecir lo que él afirmaba, y para sugerir, como postura de auténtica prudencia, el rechazar la oferta integradora, hasta ver cómo se desenvuelve la región pretendida, qué es lo que hace Madrid, y cómo nos defendemos en nuestra posibilidad de autonomía uniprovincial, como han hecho Asturias, Santander, Logroño, Murcia y está a punto de conseguir Segovia.

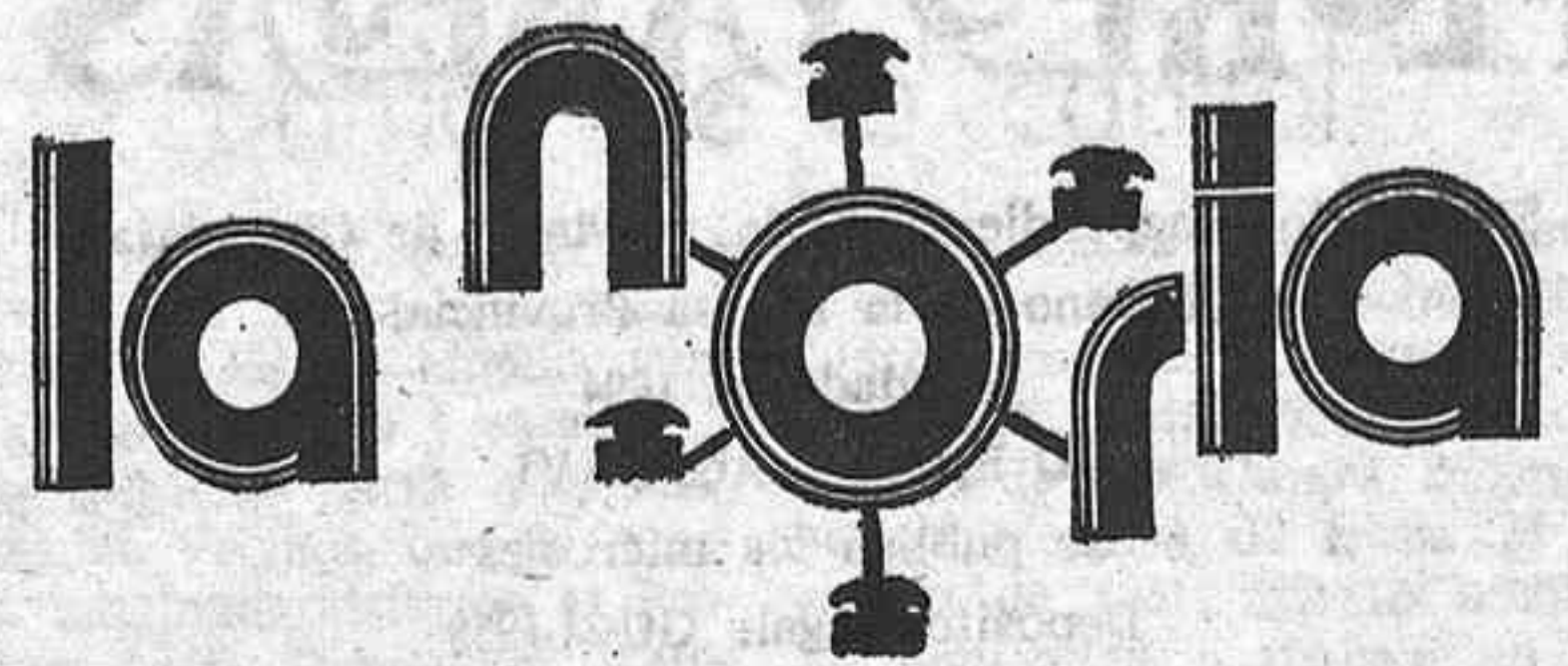
Para los tres intervinientes hubo cariñosos aplausos al final de sus palabras, e incluso en el desarrollo de sus exposiciones.

PALABRAS MUY DURAS DE ALGUN ASISTENTE

Abierto el coloquio, intervinieron representantes de la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», Colegio de Abogados y algunas asociaciones de vecinos, así como varios de los asistentes, con palabras muy duras, por parte de alguno de ellos, para los partidos que no habían acudido a la cita, acusándoles incluso de traidores a la confianza que habían merecido del Pueblo en las pasadas elecciones.

Tenemos almacén sobran

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98



## Dos minutos y algo más

El pasado viernes, España entera, respondiendo a la llamada de los cuatro partidos con mayor implantación en las Cortes, se paralizó a las doce en punto, para dedicar dos minutos de meditación al bárbaro y creciente azote terrorista, y como evidencia de una concienciación colectiva en pro de la libertad y de la paz. Fue una experiencia nacional con un gran porcentaje de éxito. El que toda una ciudadanía se pare, se ponga firme, en actitud de meditar, pensando en una sola dirección, no es mala cosa. Supone que el grado de concienciación con lo que está pasando es muy alto; que la Sociedad está deseando tener una ocasión de manifestar su repulsa ante tanto crimen y tanta barbarie. Supone que la gente está hasta el pelo de muertes y de sangre, de intranquilidad y de zozobra, de horizontes que se cierran cada día un poco más y de la falta de luz en el final del «túnel». A mí, particularmente, si los dos minutos, además de para meditar, para atemperar la rabia y crispas los puños, han servido también para rezar por los muertos, no me parece mal. Son un síntoma, definen una postura, suponen una evidencia que puede ser rentable, de cara al respaldo de las enérgicas decisiones que el terrorismo viene demandando, y que el Gobierno actual, como el anterior, está aplicando con un cuentagotas que no todos compartimos.

Pero lo que resulta evidente es que no podemos contentarnos con haber participado en dos minutos de respetuoso silencio. Lo del día 8, con ser positivo, no va a repetirse; ha sido un pronunciamiento simbólico sin antecedentes y sin consecuentes, del que hay que sacar todas sus favorables consecuencias. La vida nacional, aunque sea en dos minutos, no se puede estar paralizando cada dos por tres, al ritmo que demanden los muertos que aún habrán de producirse en esta guerra que se anuncia larga y cruenta. Si así fuera, los dos minutos acabarían por trocarse en rutina, los respetuosos del silencio serían menos cada vez, y hasta podrían ser sustituidos por los que aprovecharan la ocasión para gritar, para acusar y para armarla.

Se impone, después, y como consecuencia de estos dos minutos significativos, unas medidas adecuadas por parte del Gobierno, constitucionalmente refrendadas por el Parlamento. Ante la espiral del terrorismo, solo cabe la espiral de la eficaz represión. No pueden seguir los paños calientes, las hipócritas condenas a medias o las llamadas al aguante colectivo en defensa de la libertad, la Constitución y la Democracia. Los crímenes son una cosa, como lo son quienes los provocan, y otra cosa distinta aquellos valores ciudadanos que nadie cuestiona. Mezclar «churras» y «merinas» es una pura estafa, pura patraña ideológica y ganas de coger al toro por el rabo, porque por allí no vienen las cornadas. Las llamadas permanentes a la serenidad tienen un límite; como los compases de espera o los propósitos de arreglo. El Pueblo, aterrorizado, confundido y asqueado, quiere realidades; medidas eficaces que le devuelvan la seguridad y la paz. Decirle que hay que contemporizar para que la Democracia y la Constitución se consoliden, que los muertos son precio necesario para ello, es hacerles un flaco servicio a la Constitución y la Democracia y poner a estos valores en el mismo podium del hastío, la censura colectiva y el rechazo.

Lo que tiene que hacer el Gobierno, con la Constitución en la mano, y con el respaldo democrático, es ajustar una adecuada respuesta al terrorismo; lo que tiene que hacer —cada vez con menos plazo— es cumplir lo que dice; buscar los «cuernos» del toro aunque se salga con la «taleguilla» rota.

Y una cosa más, y aparte. Recomendar al señor Rosón —¿habrá dimitido, de verdad, cuando se publique esto?— que no vuelva a decir, nunca más, que vamos ganando en seguridad ciudadana y que está remitiendo el terrorismo. Cada vez que suelta esta auténtica «parida», se producen, indefectiblemente, varios muertos a las pocas horas. Y la verdad, el «horno» no está para muchos «bollos».

SALVADOR TOQUERO

PARA UN:  
UN ATENTADO A LA DEMOCRACIA

El moderador, concluido este turno de explicaciones, concedió la palabra a UN, en cuya representación habló Carlos Vaamonde.

Dijo éste que la forma en que le consulta se ha llevado a cabo en Guadalajara es un auténtico atentado a la democracia, porque el asunto, de vital importancia, se ha sustraído deliberadamente de la consulta popular, confiando el pronunciamiento a los ayuntamientos, cuyos concejales, aunque actúen en la legalidad constitucional del art. 143, no lo hacen moralmente, por no estar investidos de la confianza expresa de sus electores para esta decisión.

Adujo distintas razones por las que UN piensa que Castilla-La Mancha, no es el encuadramiento que corresponde a Guadalajara en mapa regional, como vienen a demostrar las pretendidas excepciones que se van a hacer con nuestra provincia, si entramos en la nueva región, en relación con distintas dependencias estratégicas de Madrid. «Si dicen que la panacea de la excepción —afirmó Vaamonde— va a

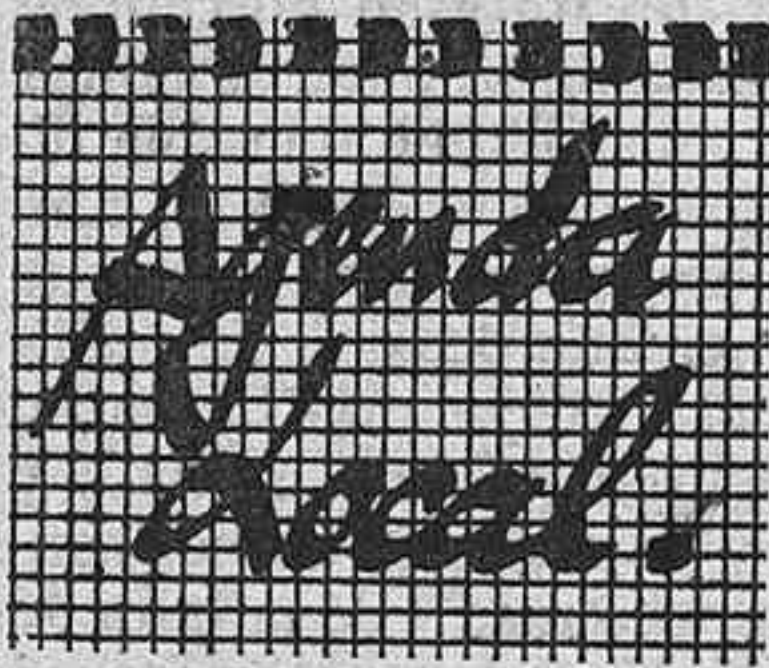


# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara  
 Decano de la Prensa Provincial  
 Fundado en 1894  
 II Epoca — Año LXVI  
 Se publica los miércoles  
 Depósito Legal: GU-21-1958  
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

**Redacción y Administración:**  
 Francisco Cuesta, 3 - 2.  
 Teléfono 21 15 67  
 GUADALAJARA

**Talleres:**  
 Imprenta de Mingo  
 Carretera de Fontanar, km. 1  
 Teléfono 21 24 81



## FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3; jueves, 14: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 15: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; sábado, 16: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5); domingo, 17: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; lunes, 18: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; martes, 19: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; miércoles, 20: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39.

## CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 4 (lunes), 498
- Día 5 (martes), 339
- Día 6 (miércoles), 802
- Día 7 (jueves), 676
- Día 8 (viernes), 061
- Día 9 (sábado), 058

## DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 17, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina, Los Manantiales, torre primera; Calle de la Constitución, 6; Parque Sandra, Francisco Arítio, 85; Román Atienza, 4; Alamín, 4; General Vives Camino, s/n.; Calle de la Constitución, 35.

## HORARIO DE TRENES

**GUADALAJARA - SIGUENZA**  
 7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12  
 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

## SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39  
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

## GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40  
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32  
 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35  
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35  
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40  
 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04  
 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

## MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33  
 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10  
 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53  
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00  
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)  
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39  
 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

## TELEFONOS DE INTERES

Policía ... ..	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil ... ..	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ... ..	212440
Residencia S. S. ... ..	221600
Cruz Roja ... ..	221788
Bomberos ... ..	212080
Taxis ... ..	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera ... ..	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 4 al 11 de Mayo:

## TEMPERATURAS

Máxima: día 6 con 27 grados.  
 Mínima: día 11 con 5 grados.

## PRECIPITACIONES

Agua recogida: 20,5 litros por metro cuadrado.

## VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 13 km-h.

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 28 de abril.—Miguel José del Campo Roma, hijo de Miguel Angel y Gloria.  
 Día 30.—Azucena Sales Pérez, hija de Adolfo y Teresa.  
 Día 1 de mayo.—Marta Soria Muñoz, hija de Emilio y María Paz.

Día 3.—Ignacio Sánchez Rodríguez, hijo de Francisco y María Isabel; Juan Manuel Romera Valladolid, hijo de Manuel y María Teresa; Gema Alique Viñas, hija de José y Pilar; Miguel Angel Monge Sánchez, hijo de Angel y Ana; Antonio Saiz Cobo, hijo de Antonio y Asunción.

Día 4.—Noelia Santoyo Buendía, hija de Alfredo y Juliana; Mirian Elez Gómez, hija de José María y María Amparo.

Día 5.—Ricardo Romero Paniagua, hijo de Francisco y Pilar; Pablo Pérez García, hijo de Juan José y María Teresa; Juan Antonio Lázaro Plaza, hijo de Juan Antonio y María del Carmen; Francisco Gil Méndez, hijo de Francisco y Cándida; Raúl Romanillos Arribas, hijo de Jesús y María del Carmen.

Día 6.—Roberto Carbonero Taravillo, hijo de Faustino y Ana María; Jorge Plaza Salmerón, hijo de Rafael y María del Carmen; Alvaro Varas Muñoz, hijo de Genaro y María Elena.

Día 7.—Raúl Arroyo Moreno, hijo de Julio y María del Pilar; Mirian Rodrigo del Blanco, hija de Andrés y María Jesús; Carlos Sánchez Murillo, hijo de Angel y Julia.

## MATRIMONIOS

Día 4 de abril.—Ismael Monter



## SORTEO DEL DIA 9 DE MAYO DE 1981

PRIMER PREMIO: Núm. 22.940

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 9 de mayo, han resultado premiados los siguientes números:

- 22.940, premiado con 20 millones de pesetas.
- 48.704, premiado con 10 millones de pesetas.
- 15.939, premiado con 5 millones de pesetas.
- Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 22.939 y 22.941.
- Premios de 500.000 pesetas a los números 48.703 y 48.705.
- Premios de 301.250 pesetas a los números 15.938 y 15.940.
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 22.901 y el 23.000, excepto el 22.940 (primer premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 48.701 y el 48.800, excepto el 48.704 (segundo premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 15.901 y el 16.000, excepto el 15.939 (tercer premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 358, 103, 681, 299, 795, 873, 841, 455, 317, 748, 706, 090, 334, 604, 890, 002 y 269.
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 40.
- Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 0 y en 6.

Piquer con María Isabel García de la Santa Costi.

Día 19.—Félix Hidalgo Román con María del Carmen Minguéz Magán.

Día 25.—José Antonio González Mateo con Amalia García Andrés.

Día 2 de mayo.—Fernando Santana Anero con Rosario Lozano Lozano; Jesús López Rodríguez con María del Rosario Baños Gil; Carlos Fernández Arroyo con Soledad López Sánchez; David de Prada Rodríguez con María Hortensia Alba Pulido.

## DEFUNCIONES

Día 4.—Eloisa Castells Alonso, de Tamajón, 92 años, soltera.

Día 5.—Andrés Calvo Calvo, de Marchamalo, 82 años, casado; Patricio Sanz Cuadrado, de Castilblanco, 74 años, casado.

Día 6.—Emilio de Diego Gómez, de Usanos, 86 años, viudo; Secundino Aragón Plasencia, de Santiago de la Espada, 64 años, casado; Asunción Fernández Meño, de Urda, 31 años, soltera.

Día 7.—Demetrio Inigo Velles, de Tendilla, 59 años, casado.

Día 8.—Justa González Pérez, de Mohernando, 81 años, casada.

## Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado

Los mutualistas que llevando UN AÑO o más adscritos a una entidad médica y deseen cambiar a otra, deberán dirigir a partir del día 10 de mayo una solicitud al Delegado de MUFACE, mediante los impresos que les serán facilitados por esta Delegación Provincial. La solicitud habrá de presentarse personalmente o mediante correo certificado antes del día 25 de mayo en las oficinas de la Delegación de MUFACE acompañada del documento de afiliación. Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 4 de mayo de 1981.

## MATADERO GENERAL FRIGORIFICO SALA DE DESPIECE Y FABRICA DE EMBUTIDOS

# Solicita distribuidor para Guadalajara y Provincia

## IMPRESINDIBLE:

- Disponer de organización comercial o posibilidades de montarla en corto espacio de tiempo.
- Conocer mercado y disponer cartera clientes a nivel detallistas y mayoristas.

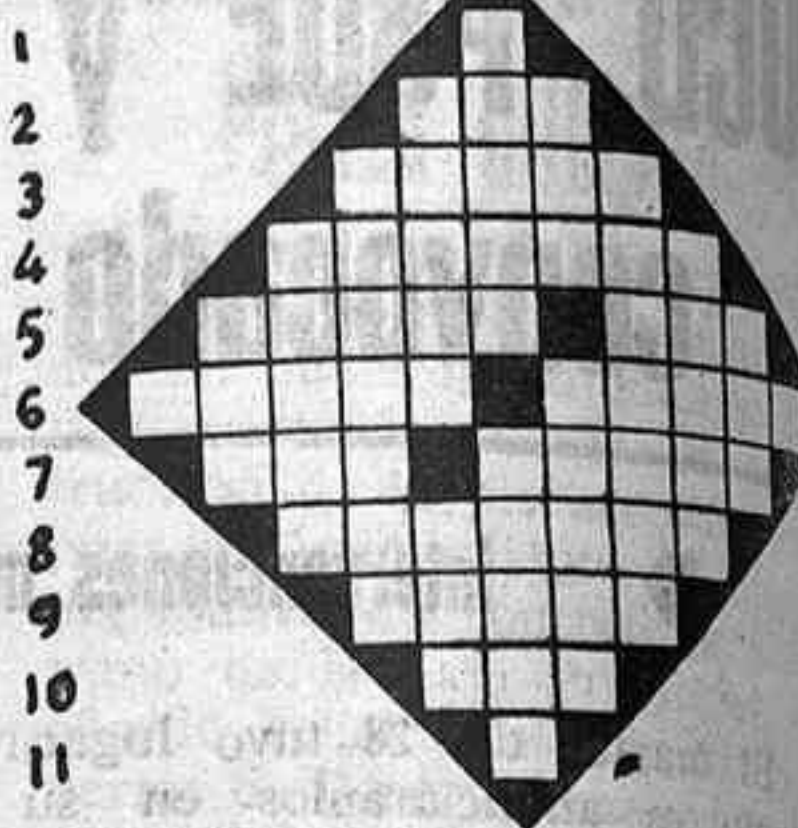
## OFRECEMOS:

- Gama de productos en total línea de mercado.
- Precios competitivos.
- Márgenes interesantes.
- Apoyo de sólida organización empresarial con experiencia en mercado nacional.

Interesados escriban al apartado de correos 237 de Córdoba. Referencia L. R.

## CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



**HORIZONTALES:** 1.—Letra 19 del alfabeto. 2.—Material de construcción. 3.—Se retrasa. 4.—Lechón. 5.—Parte de la mano articulada con el antebrazo. Letras de SAL. 6.—Animales propios de una región. Advertencia. 7.—Demostrativo. Tercetos. 8.—Muebles donde se guardan armas. 9.—Locales de enseñanza. 10.—Palabra que se utiliza en francés cuando se expresa una negación. 11.—Consonante.

**VERTICALES:** 1.—Letra 7 del abecedario. 2.—Viene de arriba a abajo. 3.—Motivo. 4.—Res de carne exquisita. 5.—Pez de río. Voz que se usa para expresar ruido, explosión o golpe. 6.—Cierta color. Máquina para tejer. 7.—Números romanos. Señal de un contrato. 8.—Adornos. 9.—En términos vulgares, aceites. 10.—Consonante repetida. 11.—Oxígeno.

## Soluciones al Crucigrama de la semana pasada.

**HORIZONTALES:** 1.—B. 2.—Sur. 3.—Dador. 4.—Colines. 5.—Resma. 6.—Pireo. 7.—Vacas. 8.—q.—oeL. 9.—Coros. 10.—Sépalos. 11.—Salas. 12.—Ser. 13.—N.

**VERTICALES:** 1.—P. 2.—Río. 3.—Ceres. 4.—Doseles. 5.—Salmo. 6.—Budia. 7.—Calen. 8.—Rou. 9.—Volat. 10.—Reparos. 11.—Secos. 12.—Zas. 13.—S.

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES



El Gobierno contestó a Leopoldo Torres

# El embalse «Jarama Medio» solo reportaría a Guadalajara unos puestos de trabajo mientras durase su construcción

A finales del pasado mes de febrero, el diputado socialista al Congreso por Guadalajara, Leopoldo Torres, formuló al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo cinco preguntas relativas a la construcción del proyectado Embalse del Jarama Medio que, como es sabido, afectará a los municipios de Uceda, Casa de Uceda, Valdepeñas de la Sierra, Alpedrete de la Sierra, Puebla de Valles y Tortuero.

Con fecha 14 de abril pasado el Ministerio requerido por Leopoldo Torres, ha respondido, a través del Ministro de la Presidencia, a las cuestiones formuladas por el diputado socialista. A continuación reproducimos, íntegramente, preguntas y respuestas de uno y otro, por entender que son de una gran importancia para los intereses de nuestra provincia.

oOo

1.—¿Qué consultas se han efectuado a nivel provincial, previamente a someter a información pública el proyecto de construcción del embalse del Jarama Medio?

—«En primer lugar lo que se ha sacado a información pública no es el proyecto de construcción del embalse del Jarama Medio, sino el Anteproyecto, presentado por el Canal de Isabel II, para definir el aprovechamiento que solicita. Es, precisamente, en el expediente de información pública donde todos los interesados pueden presentar las alegaciones que estimen pertinentes y que serán uno de los temas de juicio para la resolución administrativa correspondiente».

2.—¿Qué beneficios se prevé que reporte la construcción de

**PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS**, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Anibal Hernández  
Teléfono 21 14 86

dicho embalse para la provincia de Guadalajara o qué contrapartidas el Canal de Isabel II estaría dispuesto a prestar a cambio de los perjuicios objetivos que la construcción del embalse reportará a dicha provincia, aún aceptando la necesidad, también objetiva, de garantizar el consumo de agua a Madrid, capital?

—«En relación a su segunda pregunta en principio, por tratarse de un embalse para regular aguas destinadas al abastecimiento de la zona servida por el Canal de Isabel II, su construcción solo reportará a la provincia de Guadalajara los beneficios que se deriven de la propia construcción de las obras, es decir unos ciertos puestos de trabajo durante el tiempo que dure dicha construcción.

Por su parte, el Canal de Isabel II deberá abonar los justos precios e indemnizaciones procedentes por la expropiación de los terrenos que, en su caso, hayan de ser ocupados por el embalse, de acuerdo con la legislación vigente».

3.—¿Se ha previsto alguna fórmula alternativa que evite un aún mayor daño a la agricultura provincial, tal como un mejor aprovechamiento del Pantano de El Vado, situado solamente veinte kilómetros aguas arriba del río Jarama?

—«En cuanto a la tercera pregunta el embalse de El Vado no es capaz de regular todas las aportaciones de su cuenca, por lo que el embalse del Jarama medio está previsto para regular los caudales que no pueden ser regulados por El Vado más las aportaciones que se incorporan al Jarama aguas abajo de dicha presa. Las alternativas estudiadas de embalses situados aguas arriba de El Vado, dejan sin regular las aportaciones de la antedicha cuenca intermedia».

4.—¿En qué condiciones se ha previsto el reasentamiento de los núcleos de población que resulten anegados por la construcción del embalse que se proyec-

ta, como es el caso de Valdepeñas de la Sierra y Alpedrete de la Sierra?

—«Respecto a la cuarta pregunta según el Anteproyecto sometido a información pública no se inunda ningún núcleo urbano».

5.—¿Puede anticipar el Gobierno qué actitud adoptaría ante una cerrada oposición de entidades públicas y privadas representativas de los legítimos intereses de las poblaciones afectadas?

—«Por último y como se ha dicho anteriormente, se tendrán en cuenta las alegaciones que se presenten en la información pública, las cuales habrán de ser atendidas, según su derecho, en la resolución que, en definitiva, se adopte, que, en cualquier caso será recurrible según la legislación vigente».

# Obras de la Diputación en los barrios de la capital

Según informan los Servicios Informativos de la Diputación Provincial, tras un amplio cambio de impresiones y saludos a los alcaldes de barrio y Asociaciones de Vecinos, que en sucesivas ocasiones visitaron al Presidente de la Diputación, Antonio López Fernández, quedó de manifiesto la necesidad acuciante que estos núcleos tienen cara a la resolución de su desenvolvimiento.

Posteriormente a estas visitas se han efectuado otras a los núcleos anexionados a Guadalajara por parte del Presidente de la Diputación (a la vez diputado de dicha zona), acompañado por los Servicios Técnicos correspondientes, con el fin de tomar contacto con los alcaldes, asociaciones y entidades representativas y conocer in situ la problemática existente, que podemos reflejar de la siguiente manera:

### OBRAS TOTALES NECESARIAS (PETICIONES Y VALORACION)

Marchamalo, 25,6 millones de pesetas.  
Iriépal, 6,3 millones de pesetas  
Valdenoches, 11,2 millones de pesetas.  
Taracena, 7,2 millones de ptas.

Total, 50,3 millones de pesetas. Una vez valoradas dichas obras fueron enviadas para su estudio y posible realización, al Ayuntamiento de Guadalajara, quien en sesión plenaria de fecha 23 de marzo de 1981, adoptó admitir las siguientes, a realizar en los Planes de 1981.

### APROBADAS POR EL AYUNTAMIENTO DENTRO DE SUS POSIBILIDADES

Marchamalo, 10,9 millones de pesetas.  
Iriépal, 4,7 millones de ptas.  
Valdenoches, 2,2 millones de ptas.  
Taracena, 3,6 millones de ptas.  
Total, 21,4 millones de pesetas. La Corporación Provincial —concluye la nota— en el ánimo de atender a estos pueblos agregados, que representan un elevado porcentaje de la población de la capital, ha creído conveniente darles el mismo trato y según el mismo proceso que con cualquier municipio incluido en sus planes, indicando al tiempo que, como el lector habrá podido comprobar, la no inclusión de Usanos en el cuadro de valoraciones responde a que ha sido atendido dentro del Plan 80.

## HACIENDA INFORMA

**Soy un Agente de Comercio, y, además de mi sueldo, recibo unas dietas por mis viajes.**

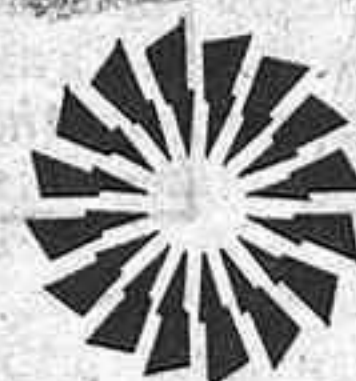
**¿Debo declarar también como ingresos estas dietas?**

No, si son inferiores a 9.000 pesetas diarias cuando viaje por España, y 12.000 por el extranjero.

Aunque, claro, tendrá que justificar los gastos.

Sin necesidad de justificación tampoco tiene usted que declarar hasta 3.000 pesetas diarias en caso de viajes por España y 4.000 por el extranjero. Ni los gastos de locomoción hasta 9 pesetas por kilómetro.

1.100 especialistas del Ministerio de Hacienda en toda España le resolverán cualquier duda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

**Declare en beneficio de todos. HASTA EL 10 DE JUNIO**

Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo - Guadalajara

## ANUNCIO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por la Ley de 16 de Diciembre de 1954, he dispuesto señalar el día 27 de Mayo próximo, a las 12 horas, en el Ayuntamiento de Berninches, para proceder al pago de los intereses de demora de la finca ocupada en el término municipal de Berninches con motivo de las obras de «CN-320 de Albacete a Guadalajara por Cuenca. Tramo: Sacedón - Guadalajara», al siguiente propietario:

D. ANDRES ALBA YAGÜE

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, para ejecución de la Ley de Expropiación Forzosa y posteriores.

Guadalajara, 5 de Mayo de 1981.—El DELEGADO PROVINCIAL, Fdo.: Gabriel Leblic Iglesias.



# Se arreglará la plaza del Jardínillo

TAMBIEN SE ADJUDICARON LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE SAN GIL

En la última reunión celebrada por la Comisión Permanente, se acordó adjudicar a Agapito García Delgado, las obras del proyecto de adaptación parcial del edificio municipal de la Plaza del Concejo, en la cantidad de 3.986.319 pesetas, que deberán estar terminadas en un plazo de cuatro meses. Este edificio contará con sala de proyecciones, conferencias, exposicio-

nes y cafetería. En la misma reunión se aprobó la adjudicación, en un plazo de un mes y medio, de las obras de embellecimiento de la plaza del Jardínillo por la cantidad de 650.000 pesetas, al citado contratista.

Ambas ofertas han sido las únicas presentadas a tales contrataciones.

# Opinión

## Repugnancia y dolor

Cuando todavía está en mí la indignación por los execrables sucesos del pasado lunes, uno más en la cuenta de este trágico rosario de atentados terroristas que estamos sufriendo el pueblo español, hoy, tres días después, un nuevo ataque criminal ha sido perpetrado en Madrid contra miembros del Ejército y simples ciudadanos anónimos. ¿Quiénes son las cabezas cri-

minales que dirigen a los asesinos? Al enfocar sus objetivos al Ejército tratan de provocarlo para empujarlo a intervenir en los asuntos civiles; quieren romper así el equilibrio de libertades que cualquier sistema democrático entraña, atacando los puntos que ellos creen más frágiles. Esto nos está perjudicando a todos, pero tiene que haber al-

guien, algunos en concreto, con la macabra intención de sacar rentabilidad de algún tipo. Creo, como otros muchos más creemos, deben las investigaciones policiales ir encaminadas a descubrir los orígenes de esta mafia, que nos quiere hacer retroceder en la civilización e introducirnos de nuevo en las catacumbas de la prehistoria.

Reconozco que hoy estoy más profundamente afectado que nunca, como creo lo están todos los habitantes de nuestra ciudad, ya que una de las víctimas del terrorismo ciego ha sido el Tte. Coronel Tévar, persona muy vinculada a nuestra ciudad, y es algo que me ha conmovido profundamente, pues le recuerdo en su juventud cuando él practicaba el baloncesto y con otros paisanos nuestros formaban un buen equipo (Fonsi, Bermudes, Sule, etc.) y todos nos hacían hondamente sentir más nuestra tierra natal.

Esta impotencia ante los hechos trágicos e inexplicables, crea en mí un sentimiento de crispación que a duras penas se puede sobrellevar. Mi muy sentido respeto al Tte. Coronel Tévar y sus allegados. Y desde aquí me permito hacer un llamamiento a los ciudadanos de todas las clases, que sin ambages presten la máxima colaboración a las fuerzas de Seguridad del Estado en su labor. En esa ingrata misión de perseguir a unos delincuentes desalmados, afirmando nuestro reconocimiento a su trabajo.

España, nuestra Patria, vive momentos muy graves y difíciles que hemos de superar, y quienes practican la violencia y ocasionan la muerte de sus conciudadanos nunca podrán lograr sus propósitos y merecen nuestra mayor y absoluta condenación.

VICENTE MUÑOZ GOMEZ

# La declaración simplificada punto por punto

APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I.	
<b>DECLARACION DE INGRESOS Y GASTOS</b>			
<b>1 INGRESOS</b>		<b>IMPORTE</b>	
(i)	Viviendas propias	01	
	Trabajo personal (funcionarios, empleados, directores, gerentes, administradores, etc.)	02	
	Pensiones y haberes pasivos por viudedad u orfandad	03	
(j)	Valores mobiliarios de renta fija o variable (acciones, obligaciones, etc.)	04	
	Intereses de cuentas corrientes y de ahorro	05	
(k)	Actividades profesionales y artísticas sometidas a estimación objetiva singular	06	
	Actividades empresariales sometidas a estimación objetiva singular simplificada	07	
Total ingresos		10	
<b>2 GASTOS DEDUCIBLES</b>		<b>IMPORTE</b>	
	Intereses de capitales ajenos invertidos en la adquisición de las viviendas o de los valores mobiliarios	11	
	Despesas satisfechas por formalización del contrato de trabajo o por defensa jurídica	12	
	Despesas parafiscales y tasas	13	
		14	
		15	

### Los ingresos.

En este apartado deberá consignar todos los ingresos percibidos por Vd. y acumular los de los miembros de su unidad familiar.

Se consideran ingresos, los obtenidos por:

- Trabajo Personal.
- Actividades Profesionales y Artísticas sometidas a Estimación Objetiva Singular o Actividades

Empresariales sometidas a Estimación Objetiva Singular Simplificada. Si Vd. tiene ingresos por este capítulo pondrá los rendimientos netos resultantes de la correspondiente estimación.

- Pensiones y haberes pasivos por viudedad u orfandad.
- Valores mobiliarios (acciones, obligaciones...)
- Intereses de cuentas corrientes y de ahorro.

■ Vivienda propia. En este renglón deberá declarar el rendimiento de la vivienda que ocupa. Para obtenerlo aplicará el 3% sobre el valor catastral (ver recibo Contribución I.980) o bien aplicando este mismo porcentaje al precio que fijó a la vivienda en la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio.

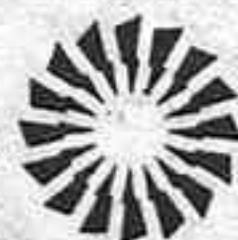
### Recuerde:

**DECLARACION.** En caso de matrimonio, debe ir firmada por los dos cónyuges.

**IMPRESOS.** De venta en Estancos y Delegaciones de Hacienda.

**FECHA.** Hasta el 10 de Junio. Declaraciones con derecho a devolución, sólo del 10 al 30 de Junio.

**PRESENTACION.** Correo Certificado, por Banco o Caja de Ahorros o directamente en las Delegaciones de Hacienda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Declare en beneficio de todos

## Gratitud y ruego de la familia del Tte. Coronel Tévar

—Los familiares del Tte. Coronel Tévar, asesinado el pasado día 7 en Madrid, y enterrado en nuestra capital al siguiente día 8, quieren expresar, a través de nuestras columnas, su emocionada gratitud por la impresionante manifestación de duelo que dio Guadalajara con tan triste motivo.

Anuncian, al mismo tiempo, que en fecha muy próxima se oficiará un funeral por el eterno descanso de su alma, aunque aún no se ha determinado cuándo ni en qué templo tendrá lugar.

Quando esto ocurra, nos transmiten su deseo, y su ruego, de que la ceremonia no tenga otro carácter que el estrictamente religioso.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 Guadalajara

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR



# DEPORTES

# DEPORTES

## Goleado en Alcorcón

# (5-0) El Deportivo en picado

En dos partidos ha encajado 10 goles

A. D. ALCORCON, 5 (Miguel —2—, Diego y Pedro —2—) — C. D. GUADALAJARA, 0

Campo Municipal de Santo Domingo. Floja entrada, terreno de juego de tierra, muy blando y pesado. Mañana muy fría más propia del invierno que del tiempo en que nos encontramos

### ALINEACIONES:

A. D. ALCORCON: Ortiz; Madrián, Benito, Pedro, Santiago; Miguel, Mariano, Benito II; Diego, Zarco y García López.

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (0); Alvaro (0), De Luz (1), Mariano (1), Recuero (0); Dalda (0), Urbano (0), Lucas (0); Alcázar (0), Ayúcar (0) y Marianín (1).

SUSTITUCIONES: A los diez minutos de la segunda mitad, Luis sustituyó a García López, lesionado tras una entrada de Alvaro, y en el minuto 36, Gómez I a Miguel. Por el Deportivo en el minuto 26 de esta segunda mitad, doble sustitución de Cabrera (—) y Julián (—) por De Luz y Dalda.

ARBITRO: Sr. Barrenechea del Colegio Oeste. Hizo un buen arbitraje, autoritario y sin que se le marchara de las manos; enseñó tarjetas amarillas a Diego por cazar a Recuero, y a Lu-

cas por una dura entrada a Diego.

GOLES: 1-0. Minuto 37, Zancadilla de Mariano sobre Zarco dentro del área. Penalty que Miguel transforma engañando a Aguiar, que se tira al lado contrario.

2-0. Minuto 65. Avance por la izquierda de Benito II que centra raso sobre puerta, Zarco desvia ligeramente el esférico hacia la derecha burlando la acción de Recuero, para Diego que de tiro cruzado bate a Aguiar.

3-0. Minuto 66. Balón que disputan Ayúcar y Pedro en las proximidades de la defensa local, y que se lleva Pedro mientras Ayúcar se queda protestando. El defensa cruza todo el campo por la izquierda llegando hasta el área pequeña donde de tiro raso, ajustado al poste, y apenas sin ángulo, consigue un nuevo gol.

4-0. Minuto 67. Disparo de Miguel desde casi 30 metros que da en el poste derecho de la meta de Aguiar, que se tiró tarde, y se introduce en la portería alcarreña.

5-0. Minuto 76. Jugada similar a la del 3-0, y protagonizada de nuevo por Pedro, que en su carrera dejó atrás a Cabrera y Alvaro para tirar cruzado y conseguir un nuevo gol.

Cuanto más tiempo lleva uno siguiendo al Deportivo, menos le entiende. El conjunto morado es capaz de realizar, junto a la mayor de las hombradas, el mayor de los ridículos, y sobre todo, es capaz, yo creo que es el único equipo que lo consigue, de encajar tres y hasta cuatro goles, en el corto intervalo de tres o cuatro minutos, vamos, a gol por minuto, lo cual le sitúa en uno de los lugares más altos en cuanto a capacidad encajadora, algo que va en contra de los que opinan que el fútbol actual va en decadencia por lo que respecta a los goles.

No ha sido la del pasado domingo la primera ocasión en que el Deportivo ha encajado 3 goles en tres minutos, para el recuerdo quedan el partido del Corral de Almaguer, frente al Pedro Muñoz el pasado año, o el más reciente de la primera vuelta frente al Manchego, equipo que rinde visita al Escartín el próximo domingo, y precisamente esta cualidad de encajador es la que obliga a calificar de extraño, inesperado o como ustedes quieran al Deportivo.

Es lógico y normal el que el Alcorcón el pasado domingo llevase la voz cantante, pues su superioridad era manifiesta en la

zona ancha del campo, el domingo totalmente descolocada con Dalda y Lucas por la derecha, mientras Urbano se situaba en un centro-izquierda que no conducía a nada positivo, pues su compañero de marca, Miguel, fue junto a Benito II el motor del equipo, y hasta cierto punto vuelve a ser lógico el que la defensa, con inclusión desde el comienzo de Alvaro, acusase su falta de compenetración, y esta soltura con que llegaban los delanteros contrarios debido a la inexistencia del centro del campo alcarreño, y consecuencia de estas dos circunstancias, era hasta cierto punto lógico el que el Alcorcón se marchara al descanso con 1-0 en el marcador, que pudieron haber sido dos de haber estado más afortunado García López en el remate en plancha, a centro desde la izquierda de Miguel que se estrelló en el primer palo, o si Zarco no llega a enviar a las nubes un balón colgado de nuevo por Miguel, cuando se encontraba totalmente solo delante de Aguiar, o si...

Pero lo que es ilógico, es que el Deportivo, que renudó con buenos aires el encuentro, volvió a la igualdad de los primeros lances y se acercó con peli-

gro a la portería de Ortiz, debido principalmente a las incursiones de Marianín, a pesar de que el terreno de juego, blando y pesado, no era el más apropiado para su juego, encajara tres goles en tres minutos.

Podía ser normal, y no habría sido una injusticia, el que el Alcorcón incrementara su ventaja en esta segunda mitad, pero lo anormal es la forma en que lo consiguió, y gracias a que únicamente fueron cinco los que subieron al marcador, porque a partir del minuto 23 y con 4-0 en el marcador, el Deportivo Guadalajara se vino abajo, nadie marcaba a nadie, todos iban a tratar de hacer la guerra por su cuenta, y aquello fue un festival futbolístico del Alcorcón, que pudo haber incrementado su ventaja hasta extremos insospechados, y un resultado de 7 u 8 a cero, a favor de los locales, tampoco habría sido ninguna injusticia, porque si no se consiguieron más goles, fue debido a la falta de puntería de sus delanteros, porque ocasiones tuvieron todas.

Grave y peligroso es este bache en el que ha caído el Deportivo Guadalajara, motivado por una parte por las lesiones, y por otra por la falta de responsabilidad de determinados hombres, menos mal que dentro de quince días termina la competición y el Deportivo no tiene problemas de permanencia. Es triste que este año, con una tercera división devaluada, y cuando la temporada se ha cubierto con superavit en materia económica, el equipo haya realizado este papel tan pobre, situándose en el último tercio de la clasificación, pero más triste es esa falta de responsabilidad de algunos jugadores locales, y tiempo habrá para volver sobre este tema.

Angel ASENSIO

## BOXEO

# Decepcionó la velada «monstruo»

- Lara y su rival fueron descalificados
- A Evangelista no se le vió ni 2 minutos
- Nino Jiménez acabó cuando quiso

Había auténtica expectación en Guadalajara por la velada monstruo que la empresa zaragozana «Zuera Box» había programado, y en la que los ex campeones de Europa, Nino Jiménez y Alfredo Evangelista constituían los platos fuertes, expectación que a lo largo de la semana, fue incrementándose al tener conocimiento los organizadores de las pretensiones económicas del Patronato Deportivo Municipal, que se concretaban en una cantidad fija de 26.000 pesetas en concepto de derechos de utilización y personal, más el 10 por 100 sobre los ingresos de taquilla, lo que motivó el que en algunos momentos se barajara la posibilidad de suspender la velada, ya que este 10 por 100, de haberse cubierto el aforo, suponía una cantidad muy próxima a las 150.000 pesetas.

Finalmente las aguas volvieron a su cauce y la velada se celebró, con pérdidas bastante elevadas para los organizadores, ya que las sillas de ring permanecían prácticamente vacías, mientras que el lleno era casi total en las gradas.

Por lo que respecta a la velada, que constaba de cuatro combates, todos ellos de profesionales; la verdad es que no respondió a la expectación levantada, ya que, a excepción del primer combate, en los pesados, entre Víctor Varón y Saavedra, los tres restantes supusieron otras tantas decepciones para los espectadores.

PRIMER COMBATE. Pesos pesados. Víctor Varón (92 kilos) — J. Saavedra (85 kilos) — Director de combate, señor Rodríguez; jueces, señores Paredes, Vázquez y Lara.

Todo el combate fue una continua busca de Varón, demasiado pesado y gordo, del golpe definitivo, para lo que trataba de llevar a las cuerdas a Saavedra, que más rápido se escabullía siempre golpeando en las salidas. Los mejores golpes, por no decir los únicos, fueron de Saavedra, que golpeó a Varón arriba y abajo, siendo el cuarto su mejor asalto, para caer en el siguiente.

En el sexto y último asalto, Saavedra, totalmente desfondado, aguantó como pudo, mientras que Varón se creció por momentos dominando la situación. El resultado final de los jueces fue de combate nulo que fue recibido con grandes aplausos por los aficionados.

SEGUNDO COMBATE. Pesos Su-

perligeros. García Barcina (64,400) - Lara (69,800). — Director de combate, señor Lara; jueces: señores Rodríguez, Paredes y Vázquez.

En ningún momento de los tres asaltos que duró este combate, hasta que ambos púgiles fueron descalificados, Lara pudo imponerse a García Barcina, y los clinch fueron continuos convirtiendo el combate en una pelea callejera.

Ya en el primer asalto el director de combate amonestó a ambos boxeadores ante la continua serie de incorrecciones que estaban sucediéndose, y en el tercero, después de amonestarles nuevamente a los 58 segundos, los descalificó al minuto y 46 segundos.

Resulta increíble y uno no acierta a comprender cómo se buscó para Lara a García Barcina, conociendo la forma de boxear de éste último, marrullero y que está de vuelta del boxeo, y el trabajo que le costó vencerle en la presentación de Lara como profesional. Error de los mentores de Lara que el boxeador alcarreño pagó caro.

TERCER COMBATE. Pesos pesados. Alfredo Evangelista (98 kilos) - Henri Paterson (92 kilos). Director del combate, señor Paredes; jueces, señores Rodríguez, Vázquez y Lara.

La duración de este combate, el esperado con más expectación, fue exactamente de un minuto y 38 segundos, que fue el tiempo que tardó en caer en la lona el púgil de color tras encajar un chochet de derecha de Evangelista que se estrelló en el oído izquierdo y del que no logró reponerse. Mucho se dijo entonces sobre si había existido golpe o no, y si le «había reventado el oído», ya que Paterson comenzó a sangrar por el oído izquierdo. Según el doctor Suárez de Puga, médico de la velada, Paterson presentaba una herida en pabellón auditivo, sin aparentes lesiones internas que le hizo perder el equilibrio, quedando conmocionado.

CUARTO COMBATE. Pesos ligeros. Nino Jiménez (62 kilos) - Martín Garzón (63 kilos). Director de combate, señor Vázquez; jueces: señores Paredes, Rodríguez y Lara.

No me atrevería a decir si los cinco asaltos que duró el combate fue porque Nino quiso o

(Pasa a la página siguiente)



Campo de Fútbol

'Pedro Escartín'

DOMINGO DIA 17 DE MAYO — A las 5,30 TARDE

III DIVISION — GRUPO VII

C. D. Manchego - C. D. Guadalajara

Socios: Carnet y recibo mes actual.

Público en general: Precios de costumbre.



## I Travesía Guadalajara-Logroño a campo a través en moto

Organizado por el Moto Club Alcarreño y con participación de sus asociados, ha tenido lugar, durante los días 1 y 2 del actual, la primera travesía Guadalajara - Logroño a campo a través en moto.

La expedición, compuesta por los participantes Julio Esteban, Antonio Groba, José Villalba, José Luis de la Sierra, Angel Dombrid, Federico García, Santiago Busons, Antonio «El Radia», Daniel Mateos y Jesús Soria, emprendió la marcha a las 6 de la mañana del día 1 con dirección a Soria, lugar de fin de la primera etapa, donde arribaron a las 7,30 de la tarde.

La salida de la capital soriana tuvo lugar a las 7 de la mañana del día siguiente con entrada en la capital riojana a las siete de la tarde. Allí fueron recibidos por el Gobernador Civil de la provincia, nuestro paisano don Luis Rojo Villa, que compartió con toda la expedición alcarreña las incidencias de la travesía, haciéndole entrega de un obsequio que portaban de nuestro Gobernador Civil, don Benigno de la Torre Saavedra, al tiempo que el Moto Club Alcarreño le entregaba otro como recuerdo.

Como final de la estancia de la expedición alcarreña en Logroño, el domingo día 3 fueron obsequiados por el señor Rojo Villa con un almuerzo, con el que quiso agradecer la idea de esta primera travesía en moto Guadalajara - Logroño.

El recorrido que comprendió

un total de 365 kilómetros discurre por los siguientes puntos: PROVINCIA DE GUADALAJARA: Taracena, Tórtola de Henares, Torija, Trijueque, Valdearenas, Muduex, Utande, Villanueva de Argencilla Bujalaro, Jirueque, Cendejas de Enmedio, Cendejas de la Torre, Viana de Jadraque, Sigüenza, Pozancos, Valdealmendras, Torrevaldealmendras, Villacorza, Querencia y Valdelecho. PROVINCIA DE SORIA: Alpanseque, Barahona, Fuenleguemes, Barca (cruzar río), Matamala, Tardelduente, Quintana Redonda, Cuevas de Soria, Camparañón, Valcaballo, Soria, Velilla Sierra, Buitrago, Fuentelsaz, Portelarbol Arévalo Sierra, Torrearévalo y La Poveda Soria. PROVINCIA DE LOGROÑO: Lumbreras, Gallinero Dec., Pinillos, Almarza de C. Viguera, Sojuela, Entrena y Logroño.

Como tramos difíciles en el recorrido citado, merece reseñar los de Quintana de la Redonda a Soria, y en Logroño desde Arévalo Sierra a Gallinero, en el Puerto de Piqueras, donde hubieron de soportar campos con nieve.

Merece destacar la gran labor realizada en el avituallamiento a cargo de Feliciano Peinado, Julián y Rafa, así como de los mecánicos Iñiqui y Juan Diges, sin cuyo concurso acertadísimo y eficaz, no hubiera podido llevarse a cabo esta dura prueba.

T.

## La huelga en el arbitraje castellano

### ★ Para Sixto Montero: una decisión obligada

La decisión del Colegio Castellano de Arbitros de fútbol de paralizar toda actividad futbolística en Castilla durante dos semanas, nos debe llevar a todos los que nos movemos en torno a este mundo del balón a reflexionar sobre las causas y el verdadero alcance de esta suspensión.

El motivo parece ser que radica en la agresión de que fue objeto el trío arbitral y el delegado del Colegio Castellano de Arbitros en Galapagar el pasado día 3, terreno de juego en el que por dos veces a lo largo de esta temporada ya se habían producido hechos similares.

¿A quién beneficia esta medida? ¿para qué sirve? En declaraciones a la radio del Presidente del Colegio Castellano de Arbitros, Sixto Montero, señalaba que «nos hemos visto obligados a tomar esta determinación para que todo el mundo se conciencie de que no se puede pegar a un árbitro por sistema».

En esto, todos estamos de acuerdo, pero en lo que discrepo es en la forma elegida para demostrarlo.

Si en Galapagar se pega a los árbitros, el Real Decreto 2690/1980 de 17 de octubre sobre Régimen Disciplinario Deportivo, recoge en su articulado medidas sancionadoras que pueden llegar a la pérdida o descenso de categoría, para aquellos que cometan faltas muy graves, entre las cuales se contemplan «las agresiones a jueces, árbitros, técnicos y directivos y demás autoridades deportivas», y es ante los organismos sancionadores de la Federación Castellana de Fútbol, y ante la propia R.F.E.F. ante quienes deben presionar los directivos del Colegio Castellano de Arbitros, pero no puede medirse a todo el mundo por el mismo rasero y decir: «No ar-

bitramos», porque esta determinación puede perjudicar a unos clubs de fútbol en cuyos campos se respeta y cuida a los colegiados.

Aplíquese y con toda dureza el Reglamento contra aquellos clubs que no presten a un árbitro la debida protección, presionese ante la Federación Castellana de Fútbol para que así sea, y si no se está de acuerdo con la sanción impuesta, recúrrase ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva.

Otra cosa y muy distinta es la desprotección que los propios árbitros tienen en quien los dirige a nivel nacional, al que lo único que le preocupaba de esta suspensión, era el que se celebrasen los encuentros del grupo de tercera división, los regionales le daban igual al señor Plaza.

Angel ASENSIO

### SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1.—P. 2.—Cal. 3.—Tarda. 4.—Credito. 5.—Carpo. ALS. 6.—Fauna. Aviso. 7.—Ese. Tríos. 8.—Arneros. 9.—Aulas. 10.—Pas. 11.—R.

VERTICALES: 1.—F. 2.—Cae. 3.—Causa. 4.—Ternera. 5.—Carpa. nuP. 6.—Pardo. Telar. 7.—LDI. Arras. 8.—Atavíos. 9.—Olios. 10.—SSS. 11.—O.

### Electrodomésticos LAGE

José María Jaudenes, 4

Frigoríficos IGNIS, dos puertas: 29.000 pesetas.

Frigoríficos — Lavadoras Otsein — Fagor — Ignis

### Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.

## DEPORTE ESCOLAR

### El sábado, final infantil deportes asociación

El próximo sábado, día 16, en el Colegio de los Hermanos Maristas, se celebrará la fase final provincial infantil del «Deporte Escolar 1980-81 en Deportes de Asociación».

En baloncesto, masculino, el pasado viernes se celebró la eliminatoria previa entre el Colegio de los PP. Josefinos y el C. N. «XXV Años de Paz», clasificándose el XXV Años de Paz, equipo que a las 11,30 del próximo domingo se ha de enfrentar en semifinales al Salesianos de Guadalajara, y el vencedor, a las 18 horas, frente a Maristas, también de Guadalajara.

En femenino, a las 10,30 horas, se celebrará la semifinal entre el C.N. Manrique de Lara de Molina de Aragón, y el Niña María, de Guadalajara, y a las 17 horas la final entre el Colegio de Santa Ana, de Guadalajara, y el vencedor de la semifinal anterior.

En balonmano masculino, Rufino Blanco, de Guadalajara, y Giovanni Farina, de Azuqueca, se enfrentarán a las 11,30 de la mañana en semifinales, y a las 18 horas se celebrará la final entre Maristas y el vencedor de la semifinal.

En categoría femenina, el C.N. «XXV Años de Paz» y el Cardinal Mendoza se enfrentarán en semifinales, a las 10,30 horas, y a las 17 horas la final entre el vencedor de estas semifinales y el Colegio de Santa Ana.

Por último, en voleibol, en categoría masculina, Rufino Blanco está clasificado para la final que se disputará a las 18 horas y en la que se enfrentará al vencedor de la semifinal que a las 11,30 disputarán el C.N. de Jadraque y Salesianos de Guadalajara; en categoría femenina, también está clasificado Rufino Blanco para la final, mientras que los semifinalistas serán el C.N. Iriépal y el de Jadraque.

### Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33  
Descuento un 40 por 100 en muebles.  
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

## Decepcionante velada

(Viene de la página anterior)

porque no pudo, aunque me inclino a pensar por la primera posibilidad. Nino Jiménez en ningún momento intentó el boxeo en línea y manteniendo la distancia en el que llevaba ventaja, dada su superior envergadura, intentando por el contrario el cuerpo a cuerpo, trabándose Martín Garzón cada vez que Nino Jiménez metía los puños, y sucediéndose los clinch. En el quinto asalto, como consecuencia de un gancho al hígado, Martín Garzón dobló la rodilla siendo contado, momento en el que su preparador tiró la toalla.

Para finalizar dejar constancia de dos circunstancias. Una el orden de combates que fue el que está relatado más arriba, cuando lo lógico habría sido comenzar por el combate de Lara, segundo el de Víctor Varón, tercero Nino Jiménez, y cuarto Alfredo Evangelista, y otra, la mala, pésima instalación megafónica del Pbellón Polideportivo. Es nueva, pero como si nada, porque no se oye. Confiamos que el concejal delegado de Deportes, Fernando Planelles, ponga orden en esa casa y subsane los muchos fallos que tiene, está en el buen camino y voluntad tiene de hacerlo.

Angel ASENSIO

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

# ESTAMOS CON LA GENTE.







# Resultados

## 3.ª División

# Fútbol-Sala

## Comenzó el torneo de copa

### RESULTADOS

### PROXIMA JORNADA

Moscardó, 0; Leganés, 0  
 Alcorcón, 5; Guadalajara, 0  
 Manchego, 2; Aranjuez, 3  
 Toledo, 0; Arganda, 2  
 San Fernando, 4; At. Pinto, 1  
 At. Valdemoro, 1; Pegaso, 2  
 Conquense, 1; Talavera, 0  
 Ciempozuelos, 3; Daimiel, 5  
 Parla, 3; Alcobendas, 2  
 Carabanchel, 3; Valdepeñas, 0

Moscardó - Valdepeñas  
 Leganés - Alcorcón  
**GUADALAJARA** - Manchego  
 Aranjuez - Toledo  
 Arganda - S. Fernando  
 At. Pinto - At. Valdemoro  
 Pegaso - Conquense  
 Talavera - Ciempozuelos  
 Daimiel - Parla  
 Alcobendas - Carabanchel

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Aranjuez	36	22	8	6	75	35	52+16
Alcorcón	36	17	12	7	67	39	46+10
C. Moscardó	36	17	12	7	55	41	46+10
Manchego	36	17	10	9	67	34	44+8
Parla	36	16	11	9	50	45	43+7
Leganés	36	16	10	10	64	45	42+6
Valdepeñas	36	14	13	9	54	46	41+5
Daimiel	36	16	8	12	48	50	40+4
Pegaso	36	14	8	14	54	48	36
Carabanchel	36	13	10	13	47	48	36
Conquense	36	13	9	14	41	40	35-1
Ciempozuelos	36	14	7	15	62	61	35-1
Talavera	36	14	7	15	51	52	35-1
Alcobendas	36	13	9	14	51	56	35-1
<b>GUADALAJARA</b>	36	12	9	15	49	61	33-3
At. Pinto	36	12	9	15	38	51	33-3
San Fernando	36	12	8	16	49	54	32-4
Arganda	36	8	10	18	39	52	26-10
At. Valdemoro	36	4	12	20	39	79	20-16
Toledo	36	2	6	28	19	82	10-26

En la primera eliminatoria de la competición de copa, Trofeo «Deportes Sigüenza», ya han comenzado a producirse las sorpresas, al quedar fuera de la competición Fil-Sport, que perdió por 2-1 ante La Amistad, Maristas que, tras empatar a dos goles con Ind. Corral, perdió en el lanzamiento de penaltys, y el equipo patrocinador de la competición, «Deportes Sigüenza», al que se impuso Autoescuela Henares, por 3-2.

Superada esta eliminatoria previa, el próximo sábado entran todos los equipos en competición en los dieciseisavos de final, con cinco partidos realmente interesantes, entre los que destaca el Salesianos - Lovable que se celebrará a las 6,30 de la tarde en el pabellón polideportivo. También hay que destacar los partidos Cesinsa - Aylú, a las 5,15 del sábado en el polideportivo, Autoescuela Henares - Calzados Maruja y La Amistad - Racing Skol, partidos todos ellos que se presentan con pronóstico incierto.

### ENTREGA DE PREMIOS DEL TROFEO «CAJA PROVINCIAL»

Con asistencia del delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, presidente del Consejo de Administración y director general de la Caja Provincial y delegado provincial de la Federación Castellana de Fútbol, tuvo lugar el pasado día 6 la clausura y entrega de trofeos del I Trofeo «Caja Provincial» de fútbol-sala, en el salón de

actos de la entidad patrocinadora que se encontraba abarrotado de representantes de los equipos participantes.

Tras la proyección de una película sobre el Campeonato del Mundo de Alemania, dio comienzo el acto de entrega de galardones, cuya presentación corrió a cargo de nuestro compañero Vegarmi, iniciándose con unas breves palabras del delegado provincial del C.S.D., en las que puso de relieve el auge adquirido por el fútbol-sala en la provincia, destacando su carácter no agonístico.

A continuación fueron recogiendo sus trofeos, los equipos situados en los puestos de honor, así como los equipos máximos goleadores y menos goleados de cada grupo. También hubo distinciones especiales para los árbitros, entidades y personas que han colaborado en la organización de este Trofeo y representantes de los medios de comunicación social.

Cerró el acto el presidente del Consejo de Administración de la Caja Provincial, el cual tras felicitar a los organizadores señaló el doble objetivo que se había cubierto con esta competición, uno deportivo al tener en juego semanalmente a 400 personas, y otro social, al demostrar la necesidad del deporte y el no convertirse en espectadores pasivos de otros acontecimientos deportivos.

El I Trofeo «Caja Provincial» de fútbol-sala, con su aluvión de equipos y la brillante victoria de Salesianos, forma ya parte de la historia deportiva de Guadalajara, de esta historia verdadera, sin demagogias, que poco a poco va incrementándose con hechos como éste, y algún día dentro quien sabe de cuantos años, cuando alguien ojee las páginas de un periódico, verá que en cierta ocasión, allá por 1980, 400 personas decidieron ha-

cer deporte todos los fines de semana.

Junto a este acontecimiento deportivo, tres personas han pasado ya a engrosar el capítulo de dirigentes de esta historia deportiva; son Eladio Freijo, Pascual Moratilla y Luis Sanz, tres directivos con muy pocas horas de vuelo encima, pero que han venido a demostrar a muchos directivos provinciales, lo que se puede hacer cuando hay voluntad y espíritu deportivo. Cierto es que para ello se ha contado con el apoyo de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, pero no es menos cierto que Federaciones con mayores recursos económicos, y federativos con mayor experiencia, son incapaces de sacar a su deporte del letargo en que se encuentra, y las competiciones transcurren lánguidamente, todos los años con el mismo número de equipos, sin interés alguno y sin que exista ninguna promoción.

Eladio Freijo, Pascual Moratilla y Luis Sanz, se han dejado muchas horas de trabajo y desvelos para conseguir que esta competición de fútbol-sala llegara a buen fin. No les hacía falta un relaciones públicas con la prensa, en la noche del domingo ya conocía por boca del propio Eladio Freijo los resultados de los encuentros habidos en esa jornada, y en la tarde del lunes, o incluso el mismo domingo por la noche, ya estaba a disposición de todos los equipos participantes la clasificación oficial.

Ahora la competición ha finalizado, pero Eladio Freijo sigue imparable en sus proyectos, y ya se anuncia para finales de junio la segunda edición de las «24 horas de fútbol-sala», y quién sabe si para más adelante ese maratón deportivo, una de las metas que se ha fijado y que, conociéndole, puedo afirmar desde ahora que se celebrará.

A. A.

## Baloncesto

### TORNEO PRIMAVERA

#### RESULTADOS

#### PROXIMA JORNADA

**DIA 9**  
 Azudense, 113; All Stars, 99  
 S. Juvenil, 55; Agapito's, 61  
 Azuqueca, 65; Caja Provincial, 94  
 INB - Yunquera (no celebrado)

**DIA 10**  
 Yunquera, 46; Azudense, 107  
 Caja Provincial, 81; INB, 48  
 Agapito's, 84; Azuqueca, 71  
 All Stars, 105; Selec. Juvenil, 62

**DIA 16**  
 Azudense - S. Juvenil  
 Azuqueca - All Stars  
 INB - Agapito's  
 Yunquera - Caja Provincial

**DIA 17**  
 Selec. Juvenil - Azuqueca  
 All Stars - Yunquera  
 Agapito's - INB

### TROFEO DEPORTES SIGUENZA

#### RESULTADOS

Ind. Corral, 1; Maristas, 1  
 Fil-Sport, 1; La Amistad, 2  
 Tudor, 6; Spynce, 2  
 M. Galván, 4; Extasis, 5  
 El Puerto, 3; Aylú, 8  
 D. Sigüenza, 2; A. E. Henares, 3  
 Agu, 1; Mueblenares, 0  
 Foto Henares, 4; Tap. Gil, 0

#### PROXIMA JORNADA

Disc. D. Waldó - Interclisa  
 M. Los Payos - Ind. Corral  
 La Amistad - R. Skol  
 B. Riofrío - Pax R. Popular  
 Hispafer - Justo Pobre  
 Camy - Tudor  
 Extasis - V. Esperanza  
 Piva - San Francisco  
 Los Manantiales - Badiel  
 Cesinsa - Aylú  
 A. E. Henares - Ford  
 Lovable - Salesianos  
 Caja Postal - Ind. Plaza  
 Caja Provincial - Agu  
 Foto Henares - Calz. Maruja  
 FyB, S. A. - Gutmon

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	P.
Azudense	4	4	0	0	459	239	8
Caja Provincial	4	4	0	0	349	236	8
All Stars	4	2	0	2	374	307	4
C. B. Azuqueca	4	2	0	2	257	256	4
Agapito's	4	2	0	2	245	355	4
Selec. Juvenil	4	1	0	3	235	314	2
C. D. Yunquera	3	0	0	3	137	229	0
I. N. B.	3	0	0	3	135	255	0

## NOTA

En nota informativa de la Federación Castellana de Fútbol, recibida en esta Redacción, se nos comunicaba que «ante la medida adoptada por el Colegio Castellano de Arbitros, quedan anulados todos los partidos para los días 9, 10, 16 y 17 del presente mes de mayo, reanudándose las competiciones el sábado 23 y el domingo 24».

En el momento de redactar esta información, primeras horas de la tarde del lunes, desconocemos si se mantiene esta suspensión de todos los encuentros de fútbol para la próxima jornada, o por el contrario se ha encontrado una solución a este problema arbitral reanudándose las competiciones el próximo fin de semana, motivo por el cual no ofrecemos el calendario de partidos para la próxima jornada.

Es una  
**atención de**



CAJA  
 de ahorro PROVINCIAL DE  
 GUADALAJARA

..la nuestra



# Inauguradas las pistas deportivas de San Roque

Desde su inauguración, el último domingo, se encuentran abiertas al público las pistas polideportivas de la ampliación del parque de San Roque.

El acto inaugural se celebró a las doce y media de la mañana, una vez finalizado el «II Cross Juan José Díaz». A pesar del mal tiempo se congregó en la zona numeroso público que recorrió las nuevas instalaciones y asistió al descubrimiento, por parte del alcalde, Javier de Irizar, de una placa conmemorativa con la siguiente leyenda: «Estos terrenos fueron adquiridos para Guadalajara en 1932 por el Ayuntamiento democrático siendo presidente el alcalde socialista Marcelino Martín y abiertos al público el 10 de mayo de 1981 por el Ayuntamiento democrático, siendo alcalde el socialista Javier de Irizar».

Brevemente, el alcalde se dirigió a todos para agradecer su presencia allí afirmando que el Ayuntamiento no era partidario de grandes inauguraciones pero que este acto revestía especial significación «ya que estos terrenos —dijo— fueron comprados al ejército por el último alcalde socialista de Guadaluja-

ra, Marcelino Martín».

También aseguró que el Ayuntamiento continuará «la política de instalaciones deportivas en los barrios para ir consiguiendo esas pequeñas cosas que contribuyan a cambiar y mejorar la vida de los ciudadanos».

Al acto asistieron varios concejales socialistas, entre ellos el concejal-delegado de Deportes, Fernando Planelles, y un concejal del grupo comunista. A continuación, los representantes del Ayuntamiento entregaron los trofeos del Cross y se invitó a todos los presentes a un pequeño aperitivo y limonada abundante.

Para la utilización de las pistas de San Roque se han fijado unos precios que por el momento regirán con carácter provisional hasta que el Consejo de Gerencia del Patronato Deportivo Municipal arbitre unas tarifas definitivas. Es posible que se establezcan algunos descuentos para menores, etc.

Por el momento el alquiler por una hora de las pistas de tenis costará 125 pesetas, de frontenis 100 y de baloncesto 250. Próximamente se instalarán también varias mesas de piedra para la práctica del «ping-pong».

## Baloncesto

### Torneo de Primavera

# Azudense venció a los All Stars

Con la victoria del Azudense sobre los All Stars en el auténtico partido de la jornada del Torneo de Primavera, el equipo de la localidad de la Vega, y el Caja Provincial se han encaramado imbatidos en los primeros lugares de la clasificación que les coloca como máximos aspirantes a disputar la gran final del Torneo que enfrentará a los dos primeros clasificados al término de la liga.

Los americanos de Torrejón perdieron el sábado frente al Azudense dos importantes puntos, aunque hay que decir en su defensa que solo acudieron al encuentro con cinco hombres. El choque estuvo muy igualado y emocionante durante la mayoría de los minutos, ya que los morenos no acusaban en absoluto cansancio físico. Los empates y mínimas diferencias se sucedían en el marcador, al descanso se llegó con ventaja de los All Stars por 53-57. El segundo período transcurrió con la misma tónica de igualdad, con ventajas alternativas en el marcador, hasta llegar a los últimos minutos en los que el Azudense, aprovechando su superioridad numérica a causa de las personales, se despegó alcanzando el resultado definitivo de 113-99 que le dio la victoria final.

A pesar de los resultados, los All Stars no lo tienen todo perdido, pues en la segunda vuelta si cuentan con todos sus efecti-

vos, tienen equipo para poder ganar a cualquiera de los que van por delante.

Del resto de los partidos de la jornada, podemos destacar las dos victorias conseguidas por el equipo de Agapitos ante dos conjuntos con los que marcha codo a codo en la clasificación, el C.B. Azuqueca y la Selección Juvenil.

## Curso de árbitros de balonmano

Organizado por la Federación Provincial de Balonmano se celebrará un curso de árbitros de categoría alevín - infantil. Las fechas en las que se impartirán las clases serán los días 18, 20, 21, 25, 27 y 28 del presente mes de mayo, de 7,30 a 9, en la Casa del Deporte.

Las inscripciones se harán en la Federación de Balonmano, sita en Francisco Cuesta, 2.

## VENDO «SEAT 600»

Teléfono 21 24 81  
de 8,30 a 14 horas y de 15,30 a 20.

## Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

# La Diputación concede unas subvenciones sin pasar por el pleno

Leo esta semana en nuestro colega «Nueva Alcarria» una lista de ayudas económicas que —según se dice— fueron aprobadas en el último pleno de la Diputación Provincial y que son las siguientes:

70.000 pesetas al club de boxeo «Romero», de Guadalajara, para la organización de la velada Exoma. Diputación Provincial; 50.000 pesetas al Moto-Cross de Molina de Aragón; 50.000 pesetas al Club Alcarreño de Montaña; 50.000 pesetas al Moto-Cross de Yunquera de Henares; 20.000 pesetas al Club de Baloncesto de Azuqueca de Henares; otras 20.000 al Club Medicina de Baloncesto de Alcalá; 100.000 pesetas para el Moto-Cross Alcarreño, de Guadalajara; 50.000 pesetas para el Moto-Cross «Castillo del Cid», de Jadraque; 50.000 pesetas a cada uno de los equipos de fútbol siguientes: Hogar Alcarreño, Club Deportivo Horche y Agrupación Deportiva «Virgen de la Esperanza», y 50.000 pesetas a la Asociación Juvenil «Abriendo Camino», de Sigüenza, para organizar el II Curso de Vela en que se ha de celebrar el verano próximo en Entrepeñas.

Uno no acaba de salir de la sorpresa cuando estando en el pleno que se cita, y se habló del tema de subvenciones, únicamente se leyeron y aprobaron las culturales que fueron:

30.000 pesetas a la Hermandad de Nuestra Señora del Valle, de Taracena; 10.000 pesetas a la Asociación Cultural «La Unión», de Henche; 12.000 pesetas, a la Asociación Cultural «Hontanar», de Auzante; 50.000 pesetas a la rondalla seguntina; 10.000 pese-

tas a la asociación cultural «Nuestra Señora de la Natividad», de Miedes de Atienza, y 50.000 pesetas a la Asociación socio-educativa «ASFE».

En ningún momento se habló en absoluto de ayudas deportivas, por lo que la Diputación, aparte de incurrir en una ilegalidad, ha vuelto a dar una lección de caciqueo y mangoneo en el tema de las subvenciones.

En el último párrafo de la información de nuestro colega, que parece ser portavoz privilegiado y oficial de la Diputación, se dice que las ayudas económicas «se conceden conforme a unos

critérios ya preestablecidos según categorías, actividades realizadas y otros aspectos de interés». Desde luego, el argumento es como para echarse a reír, porque, como ejemplo basta decir que al Club Baloncesto Medicina Alcalá, con solo un equipo y ahora fuera de competición formado por mayoría de jugadores de fuera de Guadalajara, se concede la misma subvención que al C.B. Azuqueca, con 5 equipos en competición, entre masculinos y femeninos, y con un potencial humano del casi centenar de muchachos.

Luis BARRA

## Tiro Olímpico

# Convocado el Campeonato provincial de Tiro de aire comprimido

La Federación Provincial de tiro olímpico de Guadalajara, convoca el Campeonato Provincial Senior de tiro de aire comprimido, para carabina del calibre 4,5, II Trofeo Adepo, en el que podrán intervenir todas aquellas personas que lo deseen y estará dividido en dos categorías, damas y caballeros.

El Campeonato se disputará en competición individual y por equipos de cuatro jugadores, y se celebrará en la galería de tiro del colegio de los Hermanos Maristas. La competición individual estará dividida en dos fases: fa-

se de clasificación que se celebrará del 25 al 29 de mayo, de 18,30 a 20,30 horas, y final, que se disputará el día 30 de mayo, a las 16 horas, y en la que tomarán parte los 18 primeros clasificados de la fase de clasificación para caballeros, y las seis primeras damas. Para la puntuación por equipos, se tendrán en cuenta las puntuaciones obtenidas en la fase de clasificación.

Las inscripciones pueden realizarse en la Casa del Deporte, calle Francisco Cuesta número 2 - 6.ª A, los días 4, 6, 8, 11, 13 y 15 de mayo, de 7 a 9 de la tarde, donde recibirán, todos aquellos que lo interesen toda la información complementaria de este Campeonato Provincial.

## Organiza el Moto-Club Yuquera

## Carreras de velocidad en tierra

Dentro del programa de festejos de San Isidro, el Club Moto - Cross de Yunquera de Henares organiza el próximo día 16 de mayo, a las 18 horas, en la feria del campo de Madrid, el I Speedway internacional (carreras de velocidad en pista de tierra) con participación de prestigiosos corredores ingleses.

Dado que esta especialidad es inédita en España el Moto-Club Yunquera ha invitado a participar a los más destacados corredores españoles de velocidad, entre los que podemos destacar a Andrés Pérez Rubio —campeón de España de Resistencia— Carlos de San Antonio, etc.

## Acuse de recibo

Hemos recibido en nuestra redacción una carta del Club de Pelota a modo de réplica a un artículo de nuestro redactor Ángel Asensio, publicado la semana anterior. Por exceso de original nos vemos obligados a posponer su publicación hasta nuestro próximo número.

Ángel ASENSIO



# La Provincia

Coordina:  
JESUS OREA

## Azuqueca

### Fiestas de San Isidro

Del 14 al 17 del presente mes de mayo, en nuestra localidad, se celebrarán las tradicionales fiestas de San Isidro. Con tal motivo se ha elaborado un apretado programa de actos, que en su totalidad reproducimos a continuación.

14 DE MAYO (Jueves)

A las 17,30 horas: Concurso de Pintura al aire libre en el centro de Formación Profesional, para alumnos de la localidad. Información, en el Centro de Formación Profesional — A las 20,30 horas: Baile popular en la plaza de la Constitución, amenizado por el conjunto Escarcha.

15 DE MAYO (viernes)

A las 10,30 horas: Diana y Pascualles con desfile de la comparsa de Gigantes y Cabezudos — A las 12 horas: Misa solemne en la iglesia de San Miguel. A continuación procesión y bendición de campos — A las 13,30 horas: Inauguración de la Exposición de Pintura de la pintora alcarreña Sopetrán Domech, en el salón de actos de la Biblioteca municipal. La exposición permanecerá abierta del 15 al 17 de mayo, ambos inclusive, con el siguiente horario: de 12 a 14 horas. — A las 17 horas: En el Campo de Deportes San Miguel, partido de fútbol, trofeo San Isidro, entre los equipos infantiles del Club Deportivo Azuqueca y Club Atlético de Madrid — A las 18 horas: En el Frontón de la Ermita, organizado por el Club de Pelota de Azuqueca, y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, Finales del Trofeo San Isidro — A las 18,30 horas: En el Campo de Deportes San Miguel, partido de Fútbol Trofeo San Isidro, entre los equipos juveniles del Club Deportivo Azuqueca y Club Atlético de Madrid — A las 20,30 horas: Baile popular en la plaza de la Constitución, amenizada por el conjunto Alex.

16 DE MAYO (sábado)

A las 10 horas: Gran Maratón para todas las edades, en el circuito urbano. Organizado y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento. (Para más información ver carteles Murales) — A las 11 horas: Baloncesto en el polideportivo municipal, Trofeo San Isidro, semifinales. Organiza Club Baloncesto de Azuqueca y patrocina el Excmo. Ayuntamiento. — A las 17 horas: FIESTA DE LA ESPIGA. Continuando la tradición costumbre, recordada durante las Fiestas del pasado año, la Romería iniciará

su recorrido en la plaza de la Constitución, llevando la alegría a través de las calles de la población, acompañados de la acreditada Charanga «Los Magníficos»; el popular y tradicional organillo, comparsa de gigantes y cabezudos. Durante el transcurso de la Fiesta se obsequiará con la típica limonada. Invitamos al pueblo de Azuqueca a recordar esta fiesta de convivencia entre todos los vecinos. (La organización ruega a los padres se abstengan de facilitar limonadas a los niños) — A las 23 horas: Verbena popular en el Polideportivo municipal, con la actuación de la orquesta «Los Magníficos».

17 DE MAYO (domingo)

A las 9,30 horas: Carrera Ciclista Campeonato de Castilla de Juveniles Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, organizado por la Peña Ciclista «José Luis Viejo» y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento — A las 11 horas: Baloncesto en el Polideportivo municipal. Finales del Trofeo San Isidro, organizado por el Club Baloncesto Azuqueca y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento. — A las 12 horas: En el Frontón Vicasa, organizado por el Club de Pelota Azuqueca y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, Finales del Trofeo San Isidro de Pala. — A las 16,15 horas: Fútbol-sala en el Polideportivo municipal, Primer Trofeo San Isidro. Se disputará el tercer y cuarto puesto. A las 17 horas: Fútbol-sala en el Polideportivo municipal. Gran Final del Primer Trofeo San Isidro. Organizado y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento — A las 20,30 horas: Baile popular en la plaza de la Constitución, amenizado por el conjunto Escarcha.

Desde el Plan 1978 e incluido el de 1981

### La Diputación invirtió más de 65 millones en la zona de La Campiña

El pasado miércoles, día 6, el Presidente de la Diputación Provincial, Antonio López, giró una visita a varias localidades de la Campiña, coincidiendo con la que en el mismo día realizara a la zona el Gobernador Civil. Los municipios visitados fueron los siguientes: Málaga del Fresno, Malaguilla, Fontanar y Yunquera de Henares.

Con tal ocasión, los Servicios Informativos de la Corporación provincial nos han remitido unos datos en relación con las obras que, en las localidades visitadas, ha realizado la Diputación y las que, en próximos años, va a realizar. A continuación entresacamos algunos de esos datos a que antes se hacía referencia.

En Málaga del Fresno se han realizado en los tres últimos años, tres obras de abastecimiento de aguas, por un importe total de 6.150.000 pesetas. En lo que a pavimentación se refiere, se han realizado obras por importe de 3.997.000 pesetas, quedando pendientes de adjudicación nuevas obras de pavimentación presupuestadas en 4.000.000 de pesetas. En el capítulo de alumbrado, se han invertido en esta localidad 423.077 pesetas. El total de la inversión realizada por la Diputación Provincial en Málaga del Fresno, desde el Plan de 1978 e incluido el Plan 1981, asciende a 14.570.077 pesetas.

En Malaguilla se han realizado obras de pavimentación, correspondientes a los Planes de 1979 y 1980, por un valor de 5.000.000 de pesetas, mientras que 900.000 pesetas se invertirán dentro del Plan para 1981, en alumbrado público.

En Fontanar se han invertido

ya, en pavimentación, 8.000.000 de pesetas, estando previstas nuevas obras de pavimentación para el próximo Plan, por un importe de 4.000.000 de pesetas. También para este Plan se prevé un gasto en obras de alumbrado público de 800.000 pesetas. Total de inversiones desde 1978, incluido el Plan de 1981, en Fontanar, 12.800.000 pesetas.

En Yunquera de Henares se han invertido hasta ahora — Planes de 1978, 79 y 80 — 22.623.800 pesetas, desglosadas en varios capítulos: Pavimentación, pesetas, 9.000.000. Colectores, Distribución y Saneamiento, 10.300.000. Habiéndose utilizado el resto en otras obras de diversa índole. Para el Plan 1981, a ejecutar en 1982, está prevista una inversión de 10.000.000 de pesetas en esta localidad; 5 millones para Distribución y Saneamiento y otros 5 para pavimentación.

Para este conjunto de pueblos — 4 en total — se han invertido por parte de la Diputación Provincial en los Planes ya reseñados, es decir, desde el correspondiente al 78 — que se realizó en el 79 — hasta el 81 — a reali-

zar en 1982 — 65.893.877 pesetas.

Tras la visita del Presidente de la Diputación a las cuatro localidades de la zona de la Campiña, se ha informado de las necesidades que todas ellas plantean. En Yunquera, los problemas se refieren principalmente a cuestiones de infraestructura, siendo propósito de la Diputación programar las mismas en varios ejercicios.

En Málaga del Fresno, según los Servicios Informativos de la Corporación Provincial, una vez realizadas las obras de pavimentación incluidas en el Plan 1981, se concluirán la totalidad de las calles del municipio.

Malaguilla tiene, actualmente, graves problemas de abastecimiento de agua que, según la nota recibida, podrían solucionarse con la construcción de un pozo profundo.

La problemática central de Fontanar, en lo que a obras se refiere, se dirige principalmente a la pavimentación y el alumbrado. La solución de ambas cuestiones se prevé para próximos ejercicios.

## Sigüenza

### Un color que invade la ciudad

Está a punto de finalizar la construcción de un bonito chalet, junto a nuestra Alameda. Nos congratulamos del acierto que ha supuesto la construcción, en lo que parecía ser un solar para dedicar a escombrera para toda la vida y a un paso de nuestro primer monumento natural urbanizado.

En lo que no estamos convencidos, es en el color que se ha dado a sus paredes. Suponemos que será un pintado previo o emplaste, ya que de persistir el color lila actual, rompería la regularidad con cuanto le rodea.

De todas formas, nuestro temor aumenta — aunque desconocedores de la materia — debido a que en otra edificación, esta vez más voluminosa por tratarse de un edificio de 15 o 20 viviendas, ha vuelto a aparecer el temido color lila.

Ya que hasta ahora no existía ese color en la construcción seguntina, preguntamos: ¿de quién es la peregrina idea colorista? ¿Del constructor? ¿Del Ayuntamiento? ¿Del Arquitecto?

Con lo socarrones que somos por estos pagos, ya vemos al público concertando citas o sacando «consecuencias»:

«Te espero junto al chalet «lila» ó «Espérame al lado del chalet del «tío» «lila».

Nada tenemos que objetar a la construcción del bloque de viviendas, pero comercialmente, tampoco creemos sea muy sugges-

tivo el color, sobre todo, cuando los nuevos propietarios tengan que decir, para identificar su vivienda, que viven en la casa de los «lilas», de los pisos «lilas».

¿Pero quién diablos ha introducido ese color?

¿No habrá sido algún «lila» que quiera liarnos a todos?

¿Qué pinta en todo esto la oficina de Bellas Artes?

¿Y el asesor de Arte del Ayuntamiento? ¿Y la Alcaldía?

Nos gustaría obtener una respuesta, no para nosotros, que somos pocos, si no para el numeroso público que se hace la misma pregunta.

EL RELOJ DE LA HISTORIA

Por nuestra ciudad, sigue en aumento la concienciación castellana. Nos dicen que se va a continuar recogiendo firmas para el NO a la Mancha y demostrar a quienes se dicen representantes, que ya no se representan ni a ellos mismos; han parado el reloj de la historia en nuestra ciudad con tan sonora bofetada, que mucho nos tememos repercuta en las próximas fiestas con una total falta de colaboración hacia ese Ayuntamiento que ha ignorado los futuros problemas de los jóvenes y hasta de los menos jóvenes.

C. SIERRA

## SR. ALCALDE

«Sr. Alcalde» pretende ser una sección, dentro de las páginas que FLORES Y ABEJAS dedica a La Provincia, en la que se recojan las declaraciones de todos los alcaldes de la provincia de Guadalajara, en base a un cuestionario que, por fases, ha comenzado a remitirse.

En el citado cuestionario, se inquiriere sobre temas que afectan a todos los pueblos en general y, atendiendo a lo característico de cada uno de ellos, se incluyen algunas cuestiones particulares.

La Provincia de Guadalajara, tan peculiar por su elevado número de minúsculos núcleos de población y por la distribución de éstos en el territorio, ha carecido, en gran medida, de una información que se adentrara hasta los puntos más recónditos de su geografía, sin que ningún hecho especial obligara a hacerlo, sino, como pretende «Sr. Alcalde», por la única y a la vez suficiente razón de conocer un pueblo.

«Sr. Alcalde», ha requerido a las cabezas visibles de nuestros pueblos, para que nos cuenten y luego contarles, cosas y casos de sus municipios. Nuestro empeño es el de acercar a las páginas de la Provincia, la gran mayoría de los pueblos donde han nacido esos doscientos mil alcarreños que viven actualmente y que de los cuales, sólo el 70 por ciento reside en su provincia, una provincia que se quiebra por tres costados, la Campiña, la Sierra y la Alcarria; parajes que, junto con los hombres guadalajareños, forman ese todo que es la Provincia de Guadalajara; nuestra castellana provincia de Guadalajara.

COORDINADOR

## VIAJE COMODAMENTE

Taxi Mercedes  
Aire acondicionado  
JUAN LOPEZ SANCHEZ  
C/. Cifuentes, 13 - 5.º B  
Teléfonos 22 38 99 - 22 08 61  
GUADALAJARA

## Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70  
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA



## El periodismo es historia

## Flores y Abejas

N.º 24 - 10 de febrero de 1895

ESTATUAS QUE PODRIAN ERIGIRSE EN GUADALAJARA PARA HERMOSEAMIENTO DE LA MISMA, por Juan Diges Antón (conclusión).

...No es menos digno de galardón semejante, su hijo el Gran Cardenal de España, don Pedro González de Mendoza... Podía colocarse la estatua de este ilustre personaje en la Plaza Mayor, si es que la de Alvarfáñez se llevaba a la de Santo Domingo, o si no en la Plazuela de Santa María, sitio donde radicaban las casas que él mandó construir, donde hoy es la sucursal del Banco, y donde murió, dando vista a la Iglesia, que es testigo de alguna de sus muchas liberalidades mientras estuvo en este mundo...

**FLOREOS Y AGUIJONAZOS:** Una súplica, simpático señor alcalde. Y crea usted que no pedimos gollerías. Tenga usted compasión de los vecinos de la calle de San Juan de Dios.

Aunque se que usted no es de los que tiran piedras a su tejado, tengo la seguridad de que en el cumplimiento de sus deberes profesionales, lamentaría entablillar piernas o brazos.

También tengo por seguro que si V.S. cruza el trozo comprendido desde la Escuela Nacional a la calle de Alvarfáñez, se apiadará de los que por allí transitan. Aquello no es trozo, es un montón de piedras y baches.

Nos han amenazado los vecinos con que en las primeras elecciones votarán candidato para concejal a uno de dicha calle, porque, dicen, será el modo, si logran el triunfo, de que la arreglen, siquiera un poco. Aunque no sea más que por egoísmo.

—¿Qué se dice del alumbrado público? Pues que actualmente se encuentra en Rusia y tiene que venir a pie hasta Guadalajara. Conque, tomen ustedes asiento.

**COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:**

—Con bien triste motivo reproducimos el retrato de nuestra primera autoridad civil don Salustiano Fernández de Vega, de cuyo fallecimiento, ocurrido en la Corte el día 2 del actual, ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—Se halla encargado interinamente del Gobierno Civil de la

provincia, por autorización del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, nuestro amigo y colaborador don Marcelino Villanueva.

—A las nueve de la mañana de hoy, dará principio en nuestras Casas Consistoriales el acto de la clasificación y declaración de soldados sorteables del año actual.

—Según nos comunican de Brihuega, son muchas las firmas que se han recogido ya para la instalación del alumbrado eléctrico en dicha localidad. Cada foco de 10 bujías, costará diez céntimos de peseta por noche...

Mucho celebraremos resulte un hecho tan beneficioso proyecto y que en breve las calles de la vecina villa aparezcan alumbradas con más profusión que las de la capital de la provincia.

—Con las formalidades reglamentarias, el día 5 del actual tomó posesión del cargo de Director de este Instituto, nuestro amigo y colaborador don Ignacio Arévalo.

—Han sido nombrados en virtud de concursos: Para la dirección del Establecimiento de aguas minero-medicinales de Carlos II (Trillo), don Hermógenes Valentín y Gutiérrez, médico que servía el balneario de Carballo, y a don Manuel Martí Sánchez, que lo era del de Cardo, para los baños de La Isabela.

—Para el día 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, está convocada la Diputación Provincial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, y el pliego de condiciones para el arriendo del cobro del contingente provincial.

—Nos escriben de Cogolludo diciendo que en aquel mercado obsérvase tendencia al alza de los granos y aceites y flojedad en los precios de los vinos. En Tendilla continúa la calma; apenas hay transacciones y muchos labradores de aquellas comarcas, en vista de la poca demanda que se les hace de cereales, temen encontrarse sin intereses necesarios para emprender la labranza primaveral.

—Ha sido autorizado don Vicente Herranz, vecino de Checa, para que con las formalidades establecidas, pueda conducir maderas a flote por los ríos Cabrilla y Tajo, procedentes de Orihuela y Megina.

## Imposición de la Medalla al Mérito Agrícola a D. Andrés Bueno Abascal

EL PLENO DE LA CAMARA AGRARIA PROVINCIAL, tiene el honor de comunicar a todos los agricultores y ganaderos, a los colaboradores y amigos de la Entidad, que el próximo día CA-TORCE DE MAYO, a las 13 horas, en el MESON HERNANDO,

se realizará el acto de imposición de la Medalla al Mérito Agrícola al Presidente de la Entidad, D. ANDRES BUENO ABASCAL, Condecoración concedida por S. M. El Rey a propuesta del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Para el posterior almuerzo las tarjetas podrán retirarse en los locales de la Cámara Agraria Provincial, Avda. del Ejército, n.º 15, hasta el sábado día 9 de mayo.

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

## Actuación de los Ayuntamientos en los incendios forestales

El Boletín Oficial de la provincia número 50, de fecha 25 de abril del presente año, publica la Circular número 163, de la Dirección General de Administración Local, sobre Incendios Forestales y que por su importancia se transcriben algunos de sus puntos.

En los Municipios comprendidos en las denominadas «Zonas de peligro», deben constituirse inmediatamente las Juntas Locales de Incendios Forestales, bajo la presidencia de los alcaldes, y crearse con toda urgencia los Grupos Locales de Pronto Auxilio para combatir los incendios en cuanto como se tenga noticia de ellos. A tal fin, los alcaldes recabarán los asesoramientos de los servicios de ICONA y de la Guardia Civil.

Los alcaldes, cuando se produzcan incendios forestales en sus respectivos términos municipales, tendrán que personarse con la mayor rapidez posible en el lugar del siniestro para organizar y dirigir los trabajos, adoptar las medidas oportunas y estimular con su presencia a cuantos intervengan en la defensa de los bienes naturales de sus respectivos municipios. Este cometido se considera de tal importancia que, incluso, la Corporación debe tener prevista la sustitución del propio alcalde, a estos fines, para que la presencia de la autoridad civil a nivel local, quede en todo caso, asegurada. Recordándose la responsabilidad de estas autoridades en el ámbito del municipio.

A su vez, los alcaldes darán cuenta inmediata al gobernador civil, de las personas que sin causa justificada, se nieguen o resistan a prestar su colaboración o auxilio, después de haber sido requeridas por la autoridad local o sus agentes, para la extinción de un incendio forestal, a fin de que, si procede, sean sancionados gubernativamente, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Incendios Forestales y, en su caso, se pase el tanto de culpa a la Jurisdicción Ordinaria, por si los hechos pudieran ser constitutivos de delito.



«ARC OF A DIVER» — Steve Winwood (Ariola)

Es difícil hablar de Winwood cuando ha resultado ser el ídolo de toda una juventud. Steve tiene ahora treinta y tres años y dudo mucho que haya algún músico que pueda decir que ha aprovechado el tiempo mejor que él. Ha formado parte de las bandas más famosas del mundo y, en ninguna de ellas, fue mero comparsa; todo lo contrario, resultó líder y principal catalizador de formaciones, como Blind Faith, Spencer Davies Group o Traffic. Observen como cuando la estrella de Steve se apaga, inmediatamente se oscurece el panorama de la música mundial. Ahora, de nuevo, Winwood. Tardó tres años en hacer su primer redondo, ha tardado otros tres en componer el segundo y, a pesar de todo, insisto en su aprovechamiento del tiempo porque, cada vez que su cabeza empieza a pensar, es que algo grande va a salir. «Arc of a diver» tiene clase. El tema que da nombre al LP es una maravilla, de principio a fin. El resto, pura especulación del ego de Winwood, una recreación de su propia personalidad, con rasgos sentimentales, con trazados del blues que realiza mejor que nadie, con esa voz tan negra y, sobre todo, con su saber instrumental, su dominio de todo.

### MUSIC NEWS

—Confirmado: en noviembre tendremos aquí a los míticos Rolling Stones; actuarán en Madrid y Barcelona en sus respectivas plazas de toros. Esperemos que no nos tiren cubos de agua, porque se liaría, seguro.

—Increíble gira de Queen por Sudamérica, estadios llenos en Brasil y Argentina. La contabilización de fans que han podido ver al grupo ha sobrepasado los 500.000.

—La gira de Eric Clapton por

USA se ha cancelado debido a su úlcera. Ha tenido que ser hospitalizado y está recibiendo asistencia médica.

—Atención a este nuevo grupo nacional, se llama Evo, cuatro chicos y una chica; se aproxima un terremoto, quedas advertido.

—Gira de los Adam and the ants por USA, durante dos meses. Que se preparen los americanos para bailar al ritmo de las hormigas musicales.

### DISCO 33"

- 1.—«Visage» — Visage.
- 2.—«Closer» — Joy División.
- 3.—«Vienna» — Ultravox.
- 4.—«Face Values» — Phil Collins.
- 5.—«Kings of the wild frontier» — Adam and the ants.
- 6.—«Clues» — Robert Palmer.
- 7.—«Arc of a diver» — Steve Winwood.
- 8.—«Bon Voyage» — Orquesta Mondragón.
- 9.—«Shades» — J.J. Cale.
- 10.—«Catholic boy» — Jim Carroll.

NACHO

El próximo viernes, día 15, en el Disco-Bar «Bambú», tendrá lugar una fiesta «Reggae», a la que se invita al público en general a ella. Los Marley, Grant, Knowledge y demás, estarán presentes con su música. No falteis a la cita que en Bambú tenéis con el Reggae.

**GUSAN**

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA



LA SEÑORA

**D.ª Manuela Díaz Valladar**

Falleció en Guadalajara el día 4 de mayo de 1981  
a los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su esposo, don Marcelino Moranchel Montejano; hijos: José, Marcelino y Milagros; hijos políticos: Carmen Alonso y Manuel Delgado; nietos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás familia

**RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA**

El funeral que se diga el día 14 de los corrientes, a las 7,30 de la tarde, en la Parroquia de San Juan de Avila, será aplicado por su eterno descanso.





# En las inquietudes agrícolas de la Alcarria

# ENCAJA CAJA MADRID

Las tierras y los hombres del campo alcarreño, sus problemas e inquietudes por lograr una agricultura más rica y tecnificada tienen un encaje perfecto en Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid, también entiende y comprende las necesidades agrícolas de estas tierras y siempre está

dispuesta a colaborar, con su línea de créditos y con su amplia gama de servicios financieros, para que sobre los suelos de la Alcarria y su provincia florezca la prosperidad. Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID**



## Necrológica por un amigo asesinado

La tierra provinciana, entrañable y sencilla del cementerio de Guadalajara acaba de dar el definitivo abrazo a Guillermo Tévar, un militar de cuerpo entero, con carrera brillante, escolta del Rey.

Ni él, ni ninguno de los que correteábamos por el patio soportalado del «Brianda de Mendoza», sudábamos en Matemáticas con Lladen o con Calzada, remedábamos el declinar tronante de Don Claudio o ni nos atrevíamos a parpadear ante las místicas gafas de doña Enriqueta, esperábamos este final. Guillermo, porque quería a Guadalajara, porque se había enraizado aquí, porque aquí había pasado de niño a hombre, porque aquí conoció a la que luego sería su mujer, habría dispuesto, de haber podido, este último y definitivo viaje. Ni él, ni nosotros, pensábamos nunca que le traerían en plena vida, en plena carrera, destrozado por la metralla de una bomba terrorista, empeñada, como tantas, en llevarse a los mejores: a los disciplinados por encima de todo, a los que sufren apretando los dientes, a los que tienen que llorar hacia adentro porque hay que mantener el tipo, la serenidad y no sé cuantas otras cosas importantes.

Por Guillermo Tévar, el aragonés niño, hecho hombre en Guadalajara, se ha parado una nación entera por primera vez. Un día, a las doce, los relojes pusieron firmes a todo un pueblo aterrado, ofendido, con ninguna capacidad de optimismo. La parada general despreció el chispeo acuciante del semáforo, la prisa del supermercado, el látigo de la cadena de montaje, el libro sobre la horizontal pintarrajeada del pupitre. Se paró todo, menos el corazón, que quería romper el cauce estrecho de las venas; menos ese ansia de gritar, resuelto como un picor en la garganta; menos esa lágrima, que traía el salitre de la rabia mucho antes que la dulzura del perdón; menos esos labios que se movían tímidamente para decir una oración o para refrenar un taco ante tanto asesino, tanto traidor y tanto blando.

Por Guillermo Tévar han vuelto a sonar las campanas, ese bronce dormido en la paz alta de los campanarios, resucitando viejos tiempos en que se anunciaba el Angelus o que se había muerto alguien.

Por Guillermo Tévar —el del Frente de Juventudes el de las Falanges de Voluntarios, el de las Falanges Juveniles de Franco— se han hecho elocuentes los silencios y se ha puesto domadura a las palabras. Con Guillermo Tévar —yo no sé qué gota en el cristal de la paciencia— se pueden haber roto muchas cosas y se pueden haber recompuesto muchas conductas colectivas. Guillermo Tévar puede ser, en la triste historia de la España que nos toca vivir, un muerto singular; una cúspide; una frontera; una decisión de no ir más allá o de ir a por quien sea y como sea.

Con Guillermo Tévar se va, para muchos, una pieza esencial, una evidencia de aquella Guadalajara de los años difíciles de los racionamientos, con canciones de postguerra por las calles. Se le descomponen las aperturas a aquellas promociones castrenses ininterrumpidas, cuando el querer ser militar era algo más que seguir una carrera o asegurar un futuro. Los Larumbe, Tralleros, Medrano, Trillo, Garuti, Llorente, Nano Jiménez, Centeneras, Lores, Sulé, Gutiérrez, su hermano Amador y tantos otros que se me pueden haber ido ya de la memoria, tienen un vacío irrellenable en la lista de las convocatorias y los reencuentros.

Todos ellos, como los del viejo instituto —los de Don Adolfo, los del izar banderas cada día y del rezar en común, para dar gracias por haber nacido en España— hemos estado, física o espiritualmente, en el entrañable, acogedor y provinciano cementerio de Guadalajara, para darle el adiós definitivo. No sé lo que habrán hecho unos y otros. A mí, por lo menos, se me subió el corazón a la garganta y apenas si pude rezar. Delante de mí, a pocos metros, se daba a tierra a un amigo, al compañero de la clase y el juego, del baloncesto y la centuria. A un hombre que ganó esta dimensión en una Guadalajara que despertaba al renacer de España; una Guadalajara tan llena de dificultades como de ilusiones; una Guadalajara en la que se sentía el legítimo orgullo de ser español; una Guadalajara en la que sonaban las campanas para algo más y más veces que para despedir a un fenomenal militar asesinado.

SALVADOR TOQUERO

## En la ganadería

# 185 millones de ptas; pérdidas de la sequía

El pasado lunes, día 4, celebró reunión la Comisión Provincial de Gobierno, de cuyos asuntos tratados, según nota de prensa del Gobierno Civil, damos cuenta a continuación.

### OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

El Delegado de Obras Públicas y Urbanismo informó que la construcción de la carretera de Arroyo de Fraguas a Galve de Sorbe, desde el Collado de la Nava, se encuentra en fase de adjudicación.

Asimismo da cuenta del fallo favorable del Tribunal Económico Administrativo en relación con el recurso presentado por la Delegación Provincial del MOPU a la liquidación de tasas de licencia municipal de obras para la construcción de 252 viviendas por el I.N.V. en Guadalajara.

### AGRICULTURA

El Delegado de Agricultura informó de la situación de cultivos y ganadería a 1 de mayo, que puede resumirse en los siguientes datos:

- Superficie sembrada, 76.000 hectáreas de trigo y 82.000 hectáreas de cebada.
- Normalmente nacida, 66.000 de trigo y 77.000 de cebada.
- Deficientemente nacida, 10.000 de trigo y 5.000 de cebada.

Con la consecuencia respecto al anterior mes de que, de la parte de siembra no nacida de trigo ha tenido una nascencia irregular, mientras que de las 12.000 hectáreas de cebada no nacidas el pasado mes, aproximadamente 7.000 hectáreas han nacido con normalidad y 5.000 hectáreas han nacido deficientemente.

En las zonas Norte y Noroeste, trigos y cebadas se encuentran retrasados. Las temperaturas de los últimos días, muy bajas para la época, alcanzando hasta 6 grados bajo cero en la zona de Atienza, están obstaculizando el adecuado desarrollo vegetativo y constituyendo el mayor riesgo actual para una cosecha normal.

Estas inclemencias meteorológicas han afectado principalmente a los frutales, dependiendo su porvenir de la evolución de las temperaturas.

En cuanto a los daños producidos por la sequía en la ganadería, pendientes de recibirse las últimas instancias que hayan sido depositadas en el correo con posterioridad al día 1 de mayo, la totalidad de peticiones recibidas ha sido de 611, con un importe solicitado de préstamos de unos 185 millones de pesetas.

La pluviometría durante el mes de abril ha resultado ser de 51,9 litros por metro cuadrado, con un total acumulado para el año agrícola de 188,5 litros frente a los 226,6 del pasado año.

Informó de su asistencia a la edición 1981 de FIMA, en la que en el «Día del Agricultor» fue entregado el primer premio del concurso sobre «Mejoras de Desarrollo Comunitario en el Medio Rural», dotado con 100.000 pesetas y diploma, a la Comunidad de Vecinos de Guijosa, por las obras de abastecimiento de aguas y distribución y saneamiento del núcleo urbano. Habiendo correspondido otro premio de 10.000 pesetas en el concurso de «Agricultores sobresalientes en actividades agrarias» a don Pedro Andrés de Pablo, de Villanueva de Argecilla.

Por último, y en relación con los actos que se vienen realizando con motivo del Día Forestal Mundial, comunicó la inauguración de una exposición sobre herbarios, en la Caja Provincial de Ahorro, el pasado martes.

### CULTURA

El Delegado de Cultura informó que su Delegación ha convocado una fase provincial de selección de obras, previa a la fase nacional, para que los escolares de nuestra provincia puedan acceder a la XXIII Exposición Mundial de Arte Escolar, a celebrar en septiembre de este año en Seul (Corea).

Asimismo dio cuenta de varias convocatorias a Premios Nacionales.

Por último informó que la ocupación durante el pasado mes de abril en los campamentos y albergues juveniles de la provincia ha sido la siguiente:

- Campamento de Anguita, 414 jóvenes.
  - Campamento de Luzaga, 123.
  - Albergue Entrepeñas, 1.595.
- Teniéndose previsto que durante los próximos meses de julio y agosto pasen por dichas instalaciones juveniles y Centro de Trabajo de Zorita, un total de 1.264 jóvenes.

### TRABAJO

El Delegado de Trabajo emitió diversos informes laborales sobre la situación actual del sector en la provincia.

### SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

El Delegado de Sanidad y Seguridad Social, dio cuenta de la iniciación de las siguientes campañas sanitarias:

—Control sanitario de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en sus centros de producción, transformación y venta.

—Control sanitario de productos de origen vegetal en sus centros de elaboración, transformación, almacenamiento y venta.

—Control sanitario de productos de la pesca y derivados en sus industrias de elaboración y producción.

—Control sanitario de la leche, productos lácteos y helados, en sus centros de elaboración, almacenamiento y venta.

—Control sanitario de los alimentos para consumo en cocinas centrales, comedores colectivos y catering.

—Campaña de vigilancia de la contaminación atmosférica, hídrica y radioactiva.

### EDUCACION

El Delegado de Educación informó que, siguiendo con los planes previstos, se han entregado a 37 Colegios y Escuelas de la provincia diversos equipos didácticos y de material escolar.



## DON GUILLERMO TEVAR SACO

Teniente Coronel de Infantería

En posesión de: Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Tres Cruces de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Cruz de la Orden de Cisneros.

**MUERTO EN ACTO TERRORISTA**

El día 7 de Mayo de 1981

**D. E. P.**

Su afligida esposa, Carmina Sanz Llorente; hijos, Guillermo, Gonzalo y Nuria; madre, Celia Saco Alvarado; hermanos, María Luisa y Amador; padre político, José Sanz Sanz; hermanos políticos, Miguel Ferrer y Ana María Ozaeta; sobrinos, primos y demás familia

**RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA**

El funeral que se celebrará el miércoles día 13, a las siete de la tarde, en la Parroquia de San Ginés, de Guadalajara, y el día 14, a las ocho de la tarde, en la Parroquia de San Hermenegildo, calle del Fósforo, en Madrid, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.



Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas  
y Urbanismo

Guadalajara

## ANUNCIO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por la Ley de 16 de Diciembre de 1954, he dispuesto señalar el día 12 de junio próximo, a las 12 horas, en el Ayuntamiento de Alcocer, para proceder al pago de los intereses de demora de las fincas ocupadas en el término municipal de Alcocer con motivo de las obras de «CN-320 Albacete a Guadalajara por Cuenca, p.k. 48/65. Variante sobre el embalse de Buendía», a los siguientes propietarios:

D. EMILIO JIMENEZ IBANEZ  
D. CARMEN JIMENEZ IBANEZ  
D. FELICIANA SANTIAGO ECIJA  
HDROS. DE D. JOSE LANZA DIAZ  
D. INDALECIO CASERO PAEZ  
D. MARIA DEL CARMEN PEIRO HERNANDEZ  
D. JUAN ECIJA VAQUERO  
D. FRANCISCO RIZON SERRANO  
HDROS. DE D. MANUEL SENDIN OLARTE  
D. IGNACIO CERVIGON AYLLON  
D. DANIEL RICO IBANEZ  
D. ENRIQUE SALVADOR CERVIGON  
D. FRANCISCO SERRANO NIETO  
D. MANUEL RINCON CERVIGON  
D. ANTONIA CERVIGON CASERO  
HDROS. DE D. HILARIO SANCHEZ SANTIAGO  
D. AURORA MEDRANO HERNANDEZ  
D. LUCIA ECIJA Y HERMANOS  
D. JOSE BANILLO BLANCO  
D. FEDERICO IBARRA CASERO  
AYUNTAMIENTO  
D. ELOISA AYLLON SANCHEZ  
D. VICTOR BALLESTEROS AYLLON  
D. AGUEDA IBANEZ VAQUERO  
D. VICTORIANO RINCON CERVIGON  
D. PEDRO BALLESTEROS VIVIAR  
HDROS. DE D. FERNANDO ECIJA VAQUERO  
D. MARIANO CASTRO ECIJA  
D. ANGELA SANTIAGO DUENAS  
HDROS. DE D. JUAN BLANCO CANO  
D. JUAN JOSE BRIONES GONZALEZ  
HDROS. DE D. BAUTISTA ECIJA ECIJA  
D. SIMON ECIJA DUENAS  
HDROS. DE D. EPIFANIO ECIJA CASTRO  
D. ANTONIA GARCIA BALLESTEROS  
D. PASCUAL GALLEN MANZANO  
HDROS. DE D. SEGUNDO ARQUEL VIVARES  
D. LEON PALOMO RAMIRO  
D. RAFAEL MARTINEZ PALACIOS  
D. JOSE BALLESTEROS CERVIGON  
D. ABDON BALLESTEROS IBARRA  
D. FEDERICO SAN ANDRES SERRANO  
D. VALENTIN VILLAVERDE ECIJA  
D. FELIX ECIJA COGOLLUDO  
HDROS. DE D. TELESFORA ECIJA CASERO  
D. EUGENIO VILLAVERDE DE HORCAJADA  
D. MARCELINA SALVADOR ECIJA  
D. ENRIQUE NIETO LOPEZ  
D. FELIPE DUQUE BALLESTEROS  
D. GONZALO GONZALEZ MORENO  
D. MARIA RINCON CERVIGON  
D. ZACARIAS DUQUE ECIJA  
D. JULIAN Y D. JULIANA DUQUE ALBENDEA  
«LOS CABEZOS» EXPLOTACION AGRICOLA, S. A.  
D. MANUEL ECIJA GUINDAL  
D. CLARA SERRANO ECIJA  
D. AGUSTIN BALLESTEROS AYLLON  
D. AMPARO AYLLON BALLESTEROS  
HDROS. DE D. LUCIANO HERNANDEZ NIETO  
D. ELISA BALLESTEROS RAMON

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, para ejecución de la Ley de Expropiación Forzosa y posteriores.  
Guadalajara, 5 de Mayo de 1981.—EL DELEGADO PROVINCIAL,  
Fdo.: Gabriel Leblic Iglesias.

Delegación Provincial del Ministerio de  
Obras Públicas y Urbanismo - Guadalajara

## ANUNCIO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por la Ley de 16 de Diciembre de 1954, he dispuesto señalar el día 26 de Mayo de 1981 próximo, a las 12 horas, en el Ayuntamiento de Horche, para proceder al pago del expediente de expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Horche con motivo de las obras de «Acondicionamiento de la intersección en el p.k. 130,090 de la N-320 y GU-921», a los siguientes propietarios:

D. CARLOS GUTIERREZ FERNANDEZ  
D. MARIA RUIZ DEL REY  
D. FELIPE FERNANDEZ TARAVILLA  
D. MARIA MENENDEZ VALLE  
D. AMPARO OLIVA RUIZ

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, para ejecución de la Ley de Expropiación Forzosa y posteriores.  
Guadalajara, 5 de Mayo de 1981.—EL DELEGADO PROVINCIAL, Fdo.: Gabriel Leblic Iglesias.

# Presentación de la Memoria sobre Cámaras Agrarias de Guadalajara

El pasado martes, en la sede de la Cámara Agraria Provincial, tuvo lugar la presentación de la Memoria titulada «Análisis de la Red de Cámaras Agrarias de Guadalajara». En el acto se encontraban presentes el Sub-Director del IRA, señor Ramos Rodríguez, el Delegado Provincial de Agricultura, señor Aberturas, representantes de los partidos políticos, parlamentarios y agricultores.

Inició el acto el Presidente de la Cámara, señor Bueno Abascal, quien, en una breve alocución, explicó el motivo de la Memoria, que pretende «dar una visión sencilla y en lo posible detallada de la realidad de las Cámaras Agrarias en nuestra provincia, para informar tanto a la opinión pública como a los propios agricultores, y que nos sirva cuando menos saber desde donde partimos y hacia donde nos dirigimos, al propio tiempo que pueda dar una visión objetiva a todos, tanto a las fuerzas políticas como a la Administración y Organismos...».

Esta Memoria, dijo más adelante «ha supuesto un esfuerzo considerable, ya que nuestros medios son muy limitados, tanto desde el punto de vista humano como económico». «Se ha podido hacer gracias al entusiasmo desplegado por todo el personal de esta casa y por la eficacia del Secretario Jesús García Méndez, a quien en nombre del Pleno agradezco sus esfuerzos».

A continuación fue el Secretario de la Cámara señor García Méndez, quien tomó la palabra para detallar el contenido de la Memoria, que se inicia con un breve recordatorio histórico de las Cámaras y su comparación con las de otros países, para pasar seguidamente a estudiar la estructura de la Red de Cámaras Agrarias en la provincia. Guadalajara cuenta con 451 núcleos de población de los cuales son municipios 290 y 390 poseen Cámara Agraria Local, siendo 13 las Cámaras que cuentan con un censo superior de 250 agricultores y en el lado opuesto 46 Cámaras que tienen censados 8 o menos explotadores.

Es interesante el capítulo dedicado a los servicios autónomos que prestan las Cámaras Locales sin estar sujetos a subvenciones o ayudas estatales, destacando la reparación y mantenimiento de 3.359 km. de caminos y de 395 km. de acequias y regueras, así como la instalación de 62 básculas puente en los últimos años, y la utilización de tres seleccionadoras limpiadoras de grano. Otra prestación importante es la administración de la caza, que realizan 156 Cámaras, 77 de forma directa, 78 indirectamente y 1 mixta.

Entre los servicios que prestan las Cámaras Agrarias Locales como órganos de colaboración y consulta con la Administración merecen reseñarse los gestionados a los Mutualistas de

la rama agrícola, la participación en la confección de las cartillas de agricultor, colaboración con el SENPA en la gestión de las pólizas de seguro de cosecha, administración de pastos comunes existentes en la provincia, etc.

Se pasa a continuación a detallar la situación patrimonial y actividades de la Cámara Agraria Provincial, dando paso así al Plan de Federaciones de Cámaras Agrarias de la provincia, que surge para incentivar las acciones comunitarias en beneficio de los titulares de explotaciones agrarias, reestructurando servicios para reducir costos y ampliar su ámbito o mejorar su eficacia, o bien creando otros nuevos.

H. M.

## Cifuentes

### Se celebró una asamblea de vecinos

El pasado viernes, día 8, tuvo lugar una Asamblea de Vecinos del pueblo, convocada por el alcalde, con el objeto de tratar dos temas de gran importancia para los intereses de Cifuentes. Uno de ellos, ¡cómo no!, el de la ubicación definitiva del Colegio de ocho unidades; el otro, la red de distribución de aguas al pueblo.

En lo que al Colegio respecta, tras un largo intercambio de opiniones, finalmente se acordó ratificar la ubicación del mismo en los terrenos próximos a «El

Calvario».

En el tema de la red de distribución y saneamiento de aguas, el alcalde dio cuenta de los seis millones de pesetas que el municipio debería aportar del total de cuarenta millones en que está presupuestada la obra; asimismo significó la imposibilidad que el Ayuntamiento tiene de hacer efectiva esa cantidad, por lo que se vería obligado a recaudar el dinero directamente de los vecinos del pueblo.

CHEMA

### Convenio para ayuda a la ganadería

En la sede de la Junta de Comunidades se ha firmado un convenio marco entre la Junta y las Cajas de Ahorros Provinciales y Rurales de la Región, para la concesión de créditos a los ganaderos de Castilla - La Mancha, destinados a paliar los efectos de la pasada sequía.

Los créditos son a seis meses y al doce por ciento de interés, por un importe máximo de cien mil pesetas por explotación. La aportación de la Junta de Co-

munidades consiste en la financiación de seis puntos de dicho crédito, que queda reducido, por tanto, para los ganaderos, al seis por ciento de interés.

El total del crédito que concederán las Cajas de Ahorro, en virtud de este convenio, ascenderá a 470 millones de pesetas, distribuidos así: Albacete, 75 millones; Ciudad Real, 151; Cuenca, 62; Guadalajara, 61, y Toledo, 121 millones.

## Hermanidad de Donantes de Sangre de la S.S.



Guadalajara

CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA CALLE QUE HA DE LLEVAR EL NOMBRE DE «CALLE DEL DONANTE DE SANGRE», ESTA HERMANDAD INVITA A TODOS LOS DONANTES COLABORADORES Y SIMPATIZANTES A DICHO ACTO QUE TENDRA LUGAR EL DIA 16 DE MAYO, A LAS 12 HORAS.

LA NUEVA CALLE ESTA UBICADA EN EL TRAMO QUE COMPRENDE EL PUNTO CONOCIDO COMO «CUATRO CAMINOS» Y EL KM. 138 DE LA CARRETERA DE CUENCA.

FINALIZADO EL ACTO SE SERVIRA UN VINO ESPAÑOL A TODOS LOS ASISTENTES EN «LAS CUEVAS DEL CLAVIN».



## Comunicado de Comunidad Castellana

Ante la incomparecencia de los Partidos UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL y PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA al debate coloquio, abierto, organizado en el día de hoy por la asociación COMUNIDAD CASTELLANA, denunciamos enérgicamente dicha actitud, que supone el no querer explicar al pueblo de Guadalajara las razones que a dichos Partidos han movido a pronunciarse por el sí a la integración de nuestra provincia en la región castellano-manchega, hurtando a dicho pueblo la única posibilidad que se le ha proporcionado de, por un lado, oír todos los pareceres y, por otro, exponer libremente su opinión al respecto y poder contrastarla con las responsables de la decisión.

Con ello, resulta claro, ahora que nos encontramos al final del proceso, que la integración de Guadalajara se ha hecho a espaldas y aún con desprecio del parecer de los ciudadanos y sólo en base a intereses partidistas.

Guadalajara, a 5 de mayo de 1981.—CONSEJO DE GUADALAJARA DE COMUNIDAD CASTELLANA.

## Moción Irizar al presupuesto de la Junta de Comunidades

### Que no haya altos cargos con dos sueldos

Javier de Irizar, en su calidad de miembro de la Junta de Comunidades de la región Castilla-La Mancha, ha presentado una propuesta de adición al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico actual. Dice así:

ADICIÓN DE UNA BASE 24 BIS: El Presidente de la Junta, Titulares de Departamentos, Directores Generales y Secretarios Generales Técnicos, no podrán compatibilizar las percepciones de sueldo, pagas extraordinarias y complemento de especial responsabilidad que este presupuesto les asigna, cuando perciban cualquier otro sueldo como miembros del Congreso de los Diputados o del Senado, de alguna Corporación Local o Provincial, Presidentes o Consejeros de Administración de Empresas Públicas, o cualquier otro cargo público de libre designación.

Si a la entrada en vigor de este presupuesto concurriera en alguno de los cargos citados la circunstancia de percibir otros sueldos, por ostentar también alguno de los cargos a que hace referencia el párrafo anterior, deberá éste, en el plazo de ocho días, optar por percibir el sueldo correspondiente de la Junta de Comunidades, o el que per-

ciba por el otro cargo, mediante escrito a la Secretaría General.

JUSTIFICACION: La enmienda se justifica porque siendo ya elevados de por sí los sueldos y pagas a percibir por el Presidente, Titulares de Departamentos y Directores Generales, se hace escandaloso, en estos momentos de paro y crisis, con más de un millón y medio de parados, que determinados políticos cobren por dos o tres cargos públicos, contribuyendo esta imagen, ahora que es violentamente atacado, al descrédito del régimen democrático.

N. de la R.—A recordar que Javier Irizar, en fecha aún reciente, ha renunciado a su asignación como Alcalde, por juzgarla incompatible con la de Senador.

### Ciruelos no ha dicho "sí" a Castilla-Mancha

Nuestro colega «Nueva Alcarria», en su último número, incluía, entre los pueblos que se habían pronunciado afirmativamente por la opción Castilla-La Mancha a Ciruelos del Pinar. De este mismo Ayuntamiento, y tan pronto les ha llegado la noticia, se nos ruega la correspondiente rectificación, con el dictado literal del acuerdo recaído, que es el siguiente:

«La presidencia informó que, como ya expresaba la convocatoria, el objeto de la sesión era para la adopción de acuerdo reglamentario, en relación con la iniciación del proceso autonómico de la región castellano-manchega, conforme al art. 143.2 del texto constitucional.

Debatido el asunto, y previa votación, por unanimidad, la Corporación acordó no pronunciarse en este tema, por carecer de elementos de juicio, para una decisión en conciencia».

### Cambio de titularidad

De la Fonda «La Normal», sita en la calle La Normal, 12, de Guadalajara.

Tramitante: Andrés Seco Serrano.

Adquirente: Primitiva Hernández Eciija.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación de Turismo en Guadalajara (Travesía Beladiez, 2) cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 12 de mayo de 1981.

## Si Alcorlo no embalsa agua

# En la Vega no se regará en verano

## Julián Centenera: 'Perderemos cerca de 1.500 millones de pts.'

Como ya conocen ustedes, en la sede de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares, se han reunido los representantes de los agricultores para tratar de un tema de capital importancia para una parte de la provincia, el AGUA. Agua que este año a buen seguro puede faltar a esas tierras que tradicionalmente viene regando, cada año, el Canal del Henares.

Allí estuvieron presentes el Presidente de la APAG, el Presidente de la Cámara Agraria Provincial, Presidentes de Juntas Locales del Canal, Síndicos, agricultores y el Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares.

Con él, con don Julián Centenera, hemos mantenido una entrevista para conocer con más detalle, lo que los propios agricultores califican de gravísima situación. Sin apenas preámbulos entramos en el tema que le preocupa y propicia la charla.

### LA SITUACION, MUY GRAVE

—¿Cuál es la situación en estos momentos?

—La situación actual es muy grave, y viene determinada por dos condicionantes. En primer lugar por la continua detención de caudales del río Sorbe, y en segundo, del año tan seco que estamos padeciendo. Esto ha ocasionado una penuria de agua que nos va a imposibilitar el riego durante el verano.

—¿Qué ocurre con los caudales del río Sorbe y cómo les influye?

—Voy a hacer un poco de historia. La Comunidad dispone de una concesión de aguas fluyentes, que regulamos por el pantano de Palmaces, de 3 metros cúbicos por segundo, durante los meses de julio, agosto y septiembre, y de 5 metros cúbicos por segundo durante el resto de los meses del año, lo que supone 141,8 hectómetros cúbicos al año.

Como puedes ver, resulta que tenemos menos agua cuando más falta nos hace, por lo que hemos solicitado un cambio de concesión. Hemos pedido 5 metros cúbicos por segundo para los meses de verano y 3 metros para el resto del año. Esto equivale a reducir el consumo anual de agua por nuestra parte, pues pasaríamos de los 141,8 hectómetros a 137.

Pero volvamos a la concesión que tenemos. El Henares recibe las aportaciones de varios afluentes: Cañamares, Bornoba, Dulce y Sorbe. De este último río, con el trasvase al Jarama desde el Pozo de los Ramos al pantano del Vado, y la construcción de la presa de Beleña, no se va a poder contar con caudal alguno, lo que agrava notablemente la situación, al disminuir lógicamente el caudal del Henares. Tal es así que el consumo de agua del pantano de Palmaces ha pasado de 18 a 25 hectómetros cúbicos al año. Cuando la presa de Beleña esté terminada las necesidades de agua que tenga que abastecer Palmaces serán mayores.

—¿De qué cantidad de agua disponen en la actualidad?

—Al 30 de abril, en Palmaces teníamos 9,047 millones de metros cúbicos y en Alcorlo extraoficialmente sabemos que hay unos 5 millones más.

—¿Cuáles son las necesidades que tienen que cubrir?

—Para atender normalmente nuestros cultivos, se necesitan unos 24-25 millones de metros cúbicos.

—No hace falta hacer muchas cuentas, para ver que las necesidades son importantes, pero Palmaces, hasta que se necesite su agua, puede embalsar algo más... Me corta, mi interlocutor.

—La cifra que se puede embalsar es pequeña. No más allá de 2 millones de metros cúbicos.

—Entonces la solución está en Alcorlo. ¿No es así?

—Evidentemente. Alcorlo embalsa agua para este verano, o no podremos regar. No se pueden desperdiciar los recursos que tenemos. Con abrir el pantano se han ido río abajo, millones de metros cúbicos de agua que este verano nos van a hacer falta, por una ineficacia administrativa. Nosotros somos los primeros que queremos que se paguen los perjuicios indirectos en Alcorlo, pero queremos que el pantano embalse agua, por que en ello está en juego cuantiosas pérdidas.

### INEFICACIA ADMINISTRATIVA

Julián Centenera que es un hombre tranquilo, de hablar pausado, ha ido poco a poco perdiendo su calma.

—Si no se ataja la actual situación, ¿cuál va a ser el futuro de los cultivos de la vega de cara al verano?

—Muy malo. De alfalfa se perderán 2 o 3 cortes, de maíz la totalidad de la siembra, y eso que es un cultivo que se quiere promocionar, tampoco se podrá regar la patata tardía, ni los numerosos huertos familiares.

—¿Cómo se puede traducir esto en pesetas?

—No es fácil hacer cálculos exactos. Pero nuestras estimaciones que entendemos son rea-

listas, cifran las pérdidas que se pueden originar en torno a los 1.500 millones de pesetas.

—¿Después de la reunión que han celebrado, ¿qué gestiones han realizado?

—Yo he mantenido una conversación telefónica con el señor Gobernador, en la que me ha dicho que el Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha dado orden de cerrar Alcorlo, y ante mi pregunta de qué cantidad de agua iba a embalsar, me ha contestado que lo que coja.

Así están las cosas del agua para la Comunidad de Regantes del Canal del Henares. Es posible que se haya llegado aún a tiempo, pues las lluvias afortunadamente no parece que nos hayan abandonado del todo. Mientras escribo estas líneas, el agua está cayendo mansamente regando nuestros campos, y recuerdo una frase que oí de pequeño en el pueblo a mi abuelo. «Llueve reales». Hoy es posible que los reales sean duros. Quien o quienes tengan la responsabilidad, que no les dejen correr río abajo.

### OTRA VEZ SE ABRIERON LAS COMPUERTAS

A la hora de cerrar nuestras páginas, nos llega la noticia que desde el pasado sábado por la tarde, se han vuelto a abrir las compuertas del pantano de Alcorlo. Los datos que nos han sido facilitados, dicen que el agua embalsada estaba en torno a los 6,4 millones de metros cúbicos, y que se estaban vertiendo al cauce del río un caudal de 6 metros cúbicos por segundo.

El malestar entre los agricultores es notable, estando pendientes de la entrevista que hoy miércoles mantienen con el Ministerio de Obras Públicas sus representantes, a los que acompañará el Gobernador Civil de la provincia, para buscar las soluciones que de forma definitiva pongan fin a esta situación.

HERGUEDAS DE MIGUEL

## En Guadalajara no se ha detectado aún ningún caso de neumonía atípica

La Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y el INSALUD, han tomado las precauciones necesarias ante la epidemia de neumonía atípica que comenzó en la provincia de Madrid y se ha extendido a Avila y Segovia.

En el momento de escribir esta información —una tarde del martes— en Guadalajara no se ha detectado ningún caso con esta enfermedad, aunque se ha habilitado una dependencia en la Residencia Sanitaria para atender cualquier posible eventualidad.

Según ha informado el Ministerio de Sanidad los casos de neumonía atípica en Madrid se elevan a 206, mientras que en

Segovia se han detectado 4 y 9 en Avila.

Algunos síntomas de la enfermedad son los siguientes: dificultades respiratorias; fiebre de 38 a 39 grados y medio; dolores musculares y de cabeza; tos sin expectoración y presión en el tórax; vómitos o diarreas. En los niños afectados se observan manchas de pequeño tamaño distribuidas por todo el cuerpo, producidas por la sarampión.

La enfermedad se presenta rápidamente tras unos días de incubación. Las personas que tengan estos síntomas deben acudir al médico, que es la forma segura de detectar la enfermedad.